Lúnes 7 de Octubre de 1889 — EDICION DE LA TARDE — Año X de esta edicion—Núm. 2,682

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & Ca, successeurs, rue Lafayette número 56.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—16 rue Caumartin.
" Lóndres... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

EXPLORACION GANADERA

Paris, Setiembre 5 de 1889.

Señor don Luis Lorena Lenguas, Presidente de la Comision Central de Exposicion.

Muy señor mio:

En cumplimiento del cometido que me ha sido confiado por la Comision que Vd. preside, combiné con nuestro buen amigo el doctor Rappaz un viaje de exploracion ganadera á Suiza y respondiendo á ese pensamiento partí para Berna el 14 de Agosto.

El dia 15 recorrimos la ciudad de Berna y tuvimos una conferencia con el Comisario General de Emigracion Suiza y pude constatar la buena acogida que ha tenido la mision del doctor Rappaz y las simpatías de que goza la República del Uruguay ante el Gobierno Federal.

Los datos trasmitidos por el doctor Rappaz, en los años que desempeña el Consulado de Suiza en Montevideo, y la constatacion verídica del bienestar de que gozan los suizos residentes en el Uruguay, han hecho que se despierte allí una preferente atencion hácia nuestro pais, para aconsejar á los emigrantes se dirijan á él en busca de un porvenir seguro.

La propaganda del doctor Rappaz coronada por el mejor éxito en Suiza, pende sin embargo en sus benéficos efectos de la resolucion del Gobierno del Uruguay, al cual le ha sido sometido un proyecto de convenio internacional de emigracion.

El Gobierno suizo no puede ni quiere detener el movimiento de emigracion que se manifiesta en su territorio, relativamente poblado con exceso, pero pretende y trabaja por dirigir esa emigracion hácia los paises que ofrecen mayores garantías de utilidad á sus connacionales; es con ese propósito que ha establecido una Oficina y Direccion Especial de Informaciones que se ocupan muy activamente en garantir al emigrante la seguridad en el cumplimiento de los compromisos establecidos por las sociedades colonizadoras, para lo cual recaba la proteccion oficial de los gobiernos de aquellos paises que solicitan brazos útiles para poblar sus territorios.

En Mayo último fué remitido á Montevideo el proyecto de Convenio Internacional y á mi salida de Berna no se tenia aun allí conocimiento de la resolucion adoptada por el Gobierno oriental y se acababa de firmar un Convenio del mismo carácter por el señor Calvo y Soto, Comisionado Especial del Gobierno argentino.

Debo hacer presente que un artículo denigratorio para el Uruguay aparecido en el *Courrier Français* de Montevideo y remitido profusamente á Suiza, no ha producido los efectos pretendidos por su autor.

Es sensible, sin embargo, que en la prensa periódica de Montevideo domine el espíritu de exagerar corrientemente nuestras cosas malas, mientras rara vez se elogia lo mucho bueno que tenemos.

Las aseveraciones del articulista del *Courrier Français* no han sido apreciadas, porque el Gobierno Federal tiene datos oficiales y particulares que las contradicen enteramente.

Si se pretende establecer una corriente de emigracion laboriosa, es necesario no dejar pasar en silencio las exageraciones del articulista del *Courrier Français*; si se quiere, por el contrario atraer la poblacion aventurera de la Europa, esa propaganda es la mas atrayente porque se sabe que, en medio del desórden y de la anarquía, es donde mas prosperan los malos elementos de la sociedad y el Uruguay ofrece en su pasado no muy lejano muchos casos que justifiquen esta opinion.

El 16 salimos para Friburgo, en donde fuimos recibidos muy atentamente por el señor Ministro del Interior del Gobierno Cantonal, quien nos puso en relacion con el Prefecto, señor Bechehy, encargado de acompañarnos en nuestra gira de estudio por el Canton de Friburgo.

Habiendo puesto un carruaje á nuestra disposicion y aprovechando los conocimientos especiales en ganadería y la deferente amabilidad del señor Bechehy así como sus relaciones en la localidad, emprendimos inmediatamente viaje á campaña visitando los siguientes establecimientos: Blaser, criador de Bierhaus; Stritt Jaques, propietario en Tabel; Waeber Weuve en Tabel; Cotting Ignace, criador en Menzisvogl; Herren, criador en Menzisvogl; Hayoz, diputado en Fetzchoogl-Guin; Portmann Joseph, criador en Jetzchwgl; Butschz Jean, criador en Ballingel; Jungo Pierre, en Guin-Zur; Kinden Nicolás, propietario en Bundtells (quesería) Iungo P. A., diputado en Galmiz, criador y pepiñerista; Kuprecht Federico, criador en Fillistorf; Marboch Keverreo, criador en Friessenheid.

Al regresar á Friburgo quisimos visitar una fábrica de leche condensada á vapor, pero no nos fué permitido hacerlo á consecuencia de hallarse ausente el administrador.

El 17 de Agosto salimos nuevamente y estuvimos en los siguientes establecimientos:

Clement Frères en Ependesmoyer; Christophe en Ependes Biolley; J. J. en Prasoman, Brulhardt Frères en Prasoman; Kolly Elisabeth en Troyvaux; Naeber J. Joseph en Troyvaux; Quesería Modelo en Treyvaux.

Llegamos de noche á Bulle y fuimos allí recibidos por el Sr. Druvillard, quien nos ofreció toda clase de cooperaciones.

Esa noche nos despedimos del Sr. Bechehy quien tan buenos servicios nos habia prestado y al dia siguiente con el Sr. Duvillard visitamos algunas queserías y seguimos viaje hasta Nevey por Chulet Saint-Denis.

El Sr. Duvillard nos favoreció con las obritas que he remitido sobre fabricacion de quesos y raza lechera friburguesa.

Nos embarcamos en Nevey y navegamos por las aguas azules por el Lago de Ginebra hasta Ouchy, contemplando las montañas de Saboya de un lado y las magníficas plantaciones de viñas que se extienden desde la cima de las montañas suizas hasta pasar los bordes del Lago de Ginebra.

Magnífica perspectiva en que se une la prodigalidad de la naturaleza á la laboriosa obra del hombre que construyendo parapetos de piedra detiene la tierra plantada exclusivamente de viñedos.

De Ouchy subimos por el tranvía funicular hasta Lausanna y de allí tomamos el ferrocarril hasta llegar á Berna.

En la zona friburguesa no se puede consignar decididamente la existencia de una raza especial de ganado vacuno lechero, pues en los establos es frecuente ver vacas del Sunmenthal y Schoritos en cruzamiento con la variedad local; nos llamó la atencion una variedad overa negra que sin especializarse por sus caractéres presenta buenas condiciones de desarrollo y rusticidad.

La mayor parte de los ganados se hallaban en las montañas y los de los establos presentaban buen aspecto de salud, apesar de las malas condiciones higiénicas en que se encuentran, sin suficiente luz y aire, aunque con buena alimentacion forrajera.

Me aseguran que en Grayere, á donde no pudimos llegar, existe mayor ganado pero allí como en Friburgo existe mucho cruzamiento y los criaderos no poseen aun un libro genealógico que certifique la pureza de origen de los ganados que se crian en aquellos valles y montañas.

La mejor época para adquirir animales reproductores es la de fines de Setiembre á mediados de Octubre, en que tienen lugar las férias anuales.

El 19 visitamos en Berna la Escuela cantonal de Schon [illegible] cuyo reglamento acompaño y obtuvimos de su Director, el bondadoso profesor señor don M. Berdez, el compromiso de acompañarnos en una excursion al Sunmenthal.

El 20 fuimos á la Escuela de Agricultura cuyo programa y reglamento adjunto, y pudimos allí examinar algunos animales muy buenos de la raza Sunmenthal y un toro vendido para Buenos Aires.

El 21 salimos de Berna con el doctor Rappaz y el señor Berdez hasta Scherling en ferrocarril, pasando por Thoune; allí subimos al vapor y seguimos el lago de Thunersee hasta llegar á Spiez en que tomamos un carruaje para parar en Wirminis, aquí vimos un torillo de año y medio de la raza Sunmenthal adquirido en 1500 francos por la Sociedad de Criadores y otro crespo de nueve meses perteneciente á Mr. Leretscher y varias vacas y terneras del doctor D'Schmidt una de las cuales habia sido presentada en la Exposicion Internacional Ganadera de Paris, que eran por cierto excelentes animales.

De Wimmis seguimos viaje para Earlambach hasta Meissemberg en que entre otros animales examinamos una vaca de 17 años que habia criado 14 terneros y aun conservaba sus buenas formas y caracteres típicos de la raza, produciendo buena cantidad de leche.

Volvimos á Earlambach en donde pasamos la noche y pudimos ver la casa paterna del señor Teófilo Karlen uno de los propietarios mas importantes de la Colonia Suiza del Rosario Oriental.

El 22 hicimos una visita al establo del senador J. J. Rebmann, uno de los criadores mas importantes de Sunmental, y pudimos examinar allí un buen toro que fué exhibido en Paris, dos torillos vendidos para Alemania y una vaca de la sub-raza Scrutigen.

Como todos los ganados se hallaban en la cima de las montañas, decidimos subir á pié hasta Kiley á 1925 metros sobre el nivel del mar, aun cuando llovió casi todo el tiempo y soplaba un viento bastante frio. Vimos un buen rodeo de vacas y terneros pertenecientes al señor Rebman; esta raza es bastante precoz, engorda bien y produce carne de muy buena calidad.

La raza Sunmenthal es pues digna de la mayor atencion por parte de nuestros criadores; es rústica, bien desarrollada y produce buena calidad de leche.

Una idea de los caractéres de la raza Sunmenthal. Los animales de la raza Sunmenthal son de pelo overo doradillo y bayo overo; altos, fuertes, anchos de pecho y de caderas, costillares y vientre amplios, cabeza fuerte y erguida generalmente blanca, cuerno corto, limpio y fuerte. las vacas presentan magníficos escudos del pienon, sobresalientes venas lácteas, grandes ubres elásticas y pezones bien formados—algunos animales son un poco largos. Los animales de esta raza pacen en las sierras de la montaña durante el verano y van bajando á las laderas conforme vienen cubriéndose de nieve las alturas; de las laderas á los valles para pasar el invierno en los establos con buen acopio de forrages.

El Sunmenthal exporta de 16 á 17 mil cabezas de ganado reproductor anualmente para Alemania, Austria-Hungría, Rusia y Estados Unidos, y los precios que se pagan constatan su excelencia.

Los criadores de Sunmenthal mas conocedores de la importancia de un Herd Book, lo han establecido y remitiré brevemente á esa el primer volúmen publicado como remito un ejemplar en frances y otro en aleman sobre la ganadería suiza.

Regresamos á Berna en donde tuvimos que esperar dos dias á consecuencia del mal tiempo.

El 26 emprendimos viaje para Zurich; dormimos allí, saliendo al dia siguiente para Ensisdeln, en donde visitamos los establos del convento de este nombre; se asegura que aquí existe seleccionada desde hace siglos la raza Schwitz; efectivamente los ejemplares que examinamos presentaban en toda su pureza los preciosos caracteres de esta simpática raza, nunca bastante ponderada y que tan bien se desarrolla en el Uruguay.

El tiempo era lluvioso y frio y por lo tanto poco favorable para viajar por las montañas con sus crestas cubiertas ya de nieve; así es que en vez de dirigirnos al pueblo de Schwitz, como era nuestra intencion, visitamos varios establos y praderas de los alrededores de Ensisdeln, regresando por Zurich á Lucerna en donde pernoctamos.

Al dia siguiente nos embarcamos en el vapor *Italia* y recorrimos las costas del lago de Cuatro Cantones hasta Früelen, viendo algunos ganados que descendian ya de las montañas.

Regresamos á Berna por Lucerna esa misma noche.

La raza Schwitz es quizá de todas las variedades de la Confederacion Suiza la que presenta mayores caracteres de raza fija por la configuracion de su esqueleto, su pelaje firme y marcado y su indudable superioridad como productora de leche; la Sunmenthal la aventaja como productora de carne, pero no en rusticidad y generalidad de leche.

En la raza Schwitz se distinguen tres variedades que se confunden en un mismo origen: la ósea nevada, la barrosa nevada y la barrosa clara, pero todas presentan los mismos caractéres típicos. Sin embargo, los inteligentes conceden preeminencia á la barrosa nevada.

Entre los ejemplares que hemos examinado, si bien en general son de un desarrollo mediano, existen algunos sobresalientes que seleccionados con tino podrian constituir una raza productiva de carne.

Los toros son bastante corpulentos y de una constitucion bastante fuerte.

Como en los otros puntos de la Suiza la mejor época para adquirir reproductores es desde mediados de Setiembre hasta mediados de Octubre.

De la raza Schwitz se empezó á formar Libro Genealógico, pero despues se dejó por la indiferencia de los criadores.

Terminado este ligero relato tengo el gusto de consignar aquí algunos datos acerca de la ganadería vacuna, conque he sido favorecido galantemente por el señor Prefecto Berdez.

Ganado de la raza overa del Sunmenthal y el territorio de Gessenay.

Bajo Sunmenthal

Erlembach	1.166	cabezas
Deemtigars	2.230	"
Darstetten	983	"
Oberwyl	1.527	"
Spiez	1.411	"
Wumnis	591	"
Slocken	249	"
Rentigen	397	"
	8.559	cabezas

Alto Sunmenthal

Roltingen	2.027	cabezas
Lenk	3.114	"
St Hephan	1.950	"
Siveisinumen	2.545	"
	9.636	cabezas

Territorio de Gessenay

Gsteig	1.016	cabezas
Lanenen	1.214	"
Saanen (Gessenay	4.744	"
	7.074	

El Canton de Berna posee 258.000 cabezas de ganado vacuno, casi todo de la raza overa.

La Suiza posee

Ganado vacuno overo	619.919
Ganado vacuno barroso	509.262
Ganado vacuno bastardo	83.357

	Berna	Friburgo	Schwitz
Overa	215.418	65.642	39
Barrosa	29.016	6.864	90.295
Bastarda	13.719	4.998	827

De regreso á Paris nos resta solo agradecer á los señores Rappaz, profesor Berder, Prefectos Bechehy, Duvillard y al senador Rebmam la bondad con que han facilitado el desempeño de mi cometido en Suiza.

Reservamos datos mas minuciosos que haré conocer al que se interesa en importar ganado reproductor de Suiza. Tengo el gusto de saludar al señor Presidente, reiterándole las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

L. Rodriguez Diez.

EL BAILECITO

RECUERDOS DE ENTRE-RIOS

Trás un galope de algunas leguas, llegamos al viejo rancho desmantelado y solitario—veterano de cien tormentas—donde se iba á bailar, cosa que no era muy frecuente entonces, dada la escasez de poblacion en aquellos parajes.

Al acercarnos *al palenque*, ya pudimos contar cuántos nos habian precedido en la llegada y hasta saber quiénes eran: allí estaban sus caballos, á modo de tarjetas de visita.

Primero, el petizo de los mandados—maceta y mosqueador—que buscando verse libre de las sabandijas ú obedeciendo á la costumbre de ovitarias, habia ido retrocediendo hasta apartarse del grupo y sembrando el trayecto recorrido con *las pilchas* del muchacho á cuyo servicio lo habia condenado la suerte, que nunca le fué propicia; luego los mancarrones de algunos gauchos pobres y de los viejos vagos *del pago*, con sus *aperos* formados con prendas de procedencia diversa y de mas diversa fabricacion, con sus riendas peludas y anudadas y con sus cinchas enflaquecidas de puro dar *tientos* para remiendos; y finalmente, algunos redomones bravíos, que al sentirnos llegar yerguen las orejas, relinchan y se agitan, indicándonos que ya hay mocetones que nos harán competencia en el corazon de las dueñas de esos otros pingos cuidados y lustrosos, tuzados con coquetería y cuya crin ha servido para dibujar ya un arco atrevido, ya una guarda griega caprichosa.

A la legua revelan que *son pingos del andar* de gente presumida y hasta con despunto de elegante: mozas.

Previo el consabido ladrido de los perros—arrancados por nuestra llegada á un sueño plácido y tranquilo—el relincho de los redomones y del palenque, los saludos del dueño de la casa y *las vichadas* de las mozas y mocetonas que *cortos con los forasteros*, se han ocultado en el rancho—echamos pié á tierra y fuimos á sentarnos en el ancho patio recien barrido y carpido, que á la noche nos serviria de salon de baile, iluminado por la luna plácida y serena, aquella luna de mi tierra que veo al través del tiempo, quizás embellecida por el recuerdo.

Los preparativos para la fiesta, estaban en lo mejor.

Allá, atrás del rancho, formado por una pieza grande de paja—*quinchada*—habia un remedo de otra, formada por cuatro cueros de potro y algunas ramas mal atadas, que era pomposamente denominada con el simpático nombre de *la cocina*.

A través del agujero que le servia de puerta y por entre la nube de humo que vomitaba, se veia desde donde estábamos sentados, un hacinamiento de cabezas, alumbradas por la llama temblorosa del fogon.

Entre risas ahogadas y cuchicheos, se oia el canto monótono de la sarten en que se freian montones de pasteles dorados, que espolvoreados con azúcar rubia veíamos pasar á cada rato por delante nuestro, llevados de á seis ú ocho—*máximun* que podia contener el único plato de loza que habia en la casa—con destino al depósito general que estaba en la pieza de paja, bajo la custodia de una vieja vigilante, tia respetada de algunos muchachos greñudos y cara-sucias, que de vez en cuando se asomaban por ahí, espiando el momento de dar un malon con suerte.

Eran traidos por el olor apetitoso y agradable de los pastelos, que corria por todo el rancho y que al penetrar por la nariz ponia en juego las glándulas salivales y hacia caer los estómagos en sueños deleitosos y en éxtasis bucólicos.

Bajo su influencia, uno llegaba hasta olvidar que los tales pasteles estaban guardados en un viejo fuenton de lata, bajo la cama, en compañía del antiguo cajon de fideos, hoy humilde depósito de tabaco para el uso de *la patrona*, y expuestos á las correrias irrespetuosas de las pulgas *matreras*, que pasan su vida viajando de los perros á sus dueños y de éstos á los perros, hasta encontrar algun benévolo forastero, que apesar suyo, las lleve por ahí á tierras lejanas.

Ya una veintena de mates amargos y sabrosos, como que eran cebados por un muchacho roñoso—todo un maestro en el arte—habian pasado á nuestros estómagos, haciéndonos olvidar la fatiga y el cansancio, cuando las mozas y los mozos, que habian andado por ahí á salto de mata, ya mas familiarizados con nuestra vista, empezaron á dejar sus escondites poco á poco.

Ellos se acercaban sérios y graves, nos daban la mano con el brazo rígido como si fueran á pegar una puñalada ó *á asujerar un ñudo*, murmuraban algo que no se entendia y luego se sentaban en rueda, con toda simetría, tratando á fuer de bien criados,—de colocar los pequeños bancos de una cuarta de alto y formados por un trozo de madera pulido por el uso y las asentaderas y con las cabeceras llenas de pequeños cortes producidos por el cuchillo *al picar el naco*—de modo á no dar la espalda á nadie.

Y allí se quedaban con las piernas dobladas y el cuerpo encojido, y en esa posicion en que se encuentran las mómias incásicas en sus urnas de barro, pintarrajeadas.

Mas allá, parados, con los piés cruzados, un pucho coronando la oreja medio perdido entre una mecha rebelde que se escapa del sombrero descolorido y ajado, están los gauchos pobres y ménos considerados con sus *chiripases* rayados, sus camisetas de percal y sus rebenques colgados en el mango *del facon*, atravesado en la cintura y que asoma por sobre el culero fogueado por el lazo ó por sobre el tirador, cuando mas sujeto por una *yunta de bolivianos falsos*.

Ellas, las mozas, venian en grupo, disimulando su turbacion con una sonrisa y haciendo sonar sus enaguas almidonadas y sus vestidos de percal—tiesos á fuerza de planchados—y que cantaban alegremente al rozar en el suelo.

Se sentaron en hilera, graves, por mas que la alegría les rebosaba: se ponian sérias, pero la risa les chacoteaba entre las pestañas largas y crespas, jugueteaba sobre sus labios y se arremolinaba allí en las estremidades de la boca.

Pronto la conversacion se hizo general, la fuente de pasteles se puso al alcance de las manos y la familiaridad comenzó á desarrugar los ceños adustos y á alejar las descounfianzas.

Mas mozos y mas mozas continuaron llegando y de recepcion en recepcion y de pastel en pastel, fuimos alcanzando á la noche que era la aspiracion de todos.

Al fin llegó y con ella los guitarreros que eran tres: un viejo tuerto—verdadero archivo de cicatrices—y dos parditos, que eran sus discípulos y admiradores de su habilidad.

Se colocaron los bancos en rueda, destinando el frente que daba al rancho—sitio de honor—para los guitarreros, para las mamás y para los *mosqueteros* de mas consideracion, luego seguian las mozas que entrarian en danza y luego la turba multa de mirones y de asistentes.

El *bastonero*, que era el dueño de casa, se situó en un punto cómodo para abarcar el conjunto y hacer la designacion de parejas con la mayor extrictez y mientras se acordaban las guitarras, empezó á estudiar la concurrencia para—con conocimiento de causa—poder hacer combinaciones que pudiesen satisfacer las aspiraciones de todos: enamorados-bailantes y bailantes solamente.

Cómo latia el corazon en la esperanza de que fuera la moza de su simpatía la que le tocara á uno en aquel reparto de beldades, que duraria lo que durase la pieza!

¿Conmover al bastonero con una súplica? Pero si eso era un sueño irrealizable!

Un criollo bastonero era inconmovible, y sobre todo, tenia demasiada admiracion por las elevadas funciones que desempeñaba para entrar en familiaridades con nadie.

Baste decir que ni á sus sobrinos tuteaba en esos momentos, por no dejar su autoridad!

Organizadas las parejas, sonaron las guitarras y se dejaron oir los acordes de una polka en que trinaban las primeras y las segundas y no tanto destinada á ser bailada cuánto á demostrar la habilidad de los ejecutantes: era como un punto de atencion echado por el viejo guitarrero.

Los mocetones mas empilcados y ladinos fueron los que debutaron. Metidos en sus grandes botas de charol, con el taco como aguja y con todo el frente bordado, daban vueltas pretensiosas de elegantes, pareciendo muñecos movidos por un mismo resorte, tal era la precision conque seguian el compas que el *maistro* marcaba con la cabeza.

El bastonero—para satisfaccion de las mamás que se le dormian á los pasteles y al mate, agrupadas al rodedor de los guitarreros—circulaba entre las parejas diciendo cuchefletas y haciendo con su frase sacramental ¡que se vea luz, caballeros! que las aproximaciones no fueran más allá de lo lícito y honesto.

Concluida la polka las parejas se deshicieron: las mozas, despues de sacudir las polleras para quitarles la tierra, tomaron asiento y comenzaron á torcer sus pañuelos, á *sacarse mentiras* ó á lisarse el jobo, para dar ocupacion á las manos, que ociosas les incomodaban, mientras los mozos volvian sonrientes á nuestras filas, de donde el bastonero los sacaba de uno á uno, para hacerlos probar de cierta caña con cáscara de naranja, que tenia reservada para los preferidos.

Volvieron á sonar las guitarras, haciéndose oir un rasguido alegre y armonioso; era un *gato* que bailaba solo de puro sentido y bien tocado.

Una pareja salió al medio de la rueda, formada por un moceton de color bronceado, vistiendo amplio *chiripá* de grano de oro, caido hasta la charolada bota de campana, camiseta de merino negro tableada, pañuelo volador de seda punzó, sombrero chambergo de felpa, con un barbijo lleno de borlas que le castigaba la nariz y la barba—y por una moza no mal parecida que lucia entre el cabello negro y lustroso, un ramo de fragantes claveles rojos y que indudablemente era la *consentida* del moceton.

Debutó él con un saludo y luego con un zapateado en que lucia todas las gracias de sus piés adiestrados siguiendo al mismo tiempo al compás, mientras el guitarrero se desgañitaba gritando con voz gangosa "salta la perdiz madre!" y ella la consentida, se hacia la quehuia de los ataques del animalito que era empecinado y la seguia haciendo resonar el acompasado golpeteo de sus piés.

Iba á terminar la pieza, cuando de allá, de la última fila de mirones y gauchos pobres, salió una voz que dijo *barato* mientras avanzaba á reemplazar al moceton—que parecia ceder su puesto de mala gana—otro, que era su rival y que, aun que mas despilchado, tenia la habilidad de cantar y no dejaba de ser famoso en el pago.

Su aparicion fué aplaudida, y la muchacha, encendida, se remilgó y trató de lucir toda su gracia al que le daba tal prueba de distincion.

Cuando llegó el momento del canto, moduló con voz llena de dulzura aunque emitida por la nariz, unas coplas llenas de sentimiento en que habia una que envolvia todo un piropo que venia como de molde:

Las muchachas bonitas
Son perseguidas,
Como la azucarera
Por la hormigas!

Y remató su canto con *un escobilleo* que arrancó voces de admiracion: los piés se movian con tal presteza, miéntras el tronco permanecia recto, que era imposible seguirlos con la vista.

La muchacha volvió á su asiento y el moceton quedó gozando de su triunfo, orgulloso y satisfecho.

La caña hizo su aparicion llevando la alegria á todos los corazones y los guitarreros despues de tocar *un triste* en que palpitaban todos los anhelos de un alma enamorada, comenzaron á *puntear un pericon*.

Salieron dos parejas al centro, elejidas con cuidado por el bastonero entre los mozos y mozas de más fama.

Hicieron *la demanda*, algo como la primer figura de nuestra cuadrilla—con mucho garbo y donaire, rivalizando en gravedad y ellas en sonrojo y vino *el alegre* que permitió á un aficionado, mientras las dos parejas valsaban—lanzar su nota quejumbrosa:

Las estrellas en el cielo
Forman corona imperial,
Mi corazon por el tuyo
Y el tuyo no sé por cual!

Y concluyeron su danza con *el cielo*—pasadas las peripecias de *la cadena*—en que los bailarines coronaron su esfuerzo haciendo castañetear los dedos á compás de la música y con gran habilidad, mientras las guitarras gemian con un vals lleno de sentimiento y armonía, de esos que segun la expresion consagrada, *levantan de los pelos*.

Y tras el pericon vino *un triunfo*, donde se floreó aquel que fué héroe en *el gato* y que endilgó estas indirectas á su moza:

Dicen que las heladas
Secan los *yuyos*,
Así me voy secando
De amores tuyos!
Este es el triunfo, madre,
Dueña del alma;
Mas quiero dulce muerte
Que vida amarga!
—
Ni *aunque* todos se opongan
Los doloridos,
No hay dolor que le iguale
Al dolor mio!
Este es el triunfo, madre,
Dáme la muerte,
Dámela despacito,
No me atormente!

Y así siguió toda la noche la jarana mientras la caña circulaba y los corazones anhelosos se buscaban tratando de fundir en una *sola* todas sus aspiraciones.

Con los primeros rayos de la aurora se pensó recien en poner punto final á la fiesta y los guitarreros echaron el resto en *una hueya* de aquellas donde se oyen quejidos y risas, donde se vén lágrimas y alegrias—verdadero reflejo del carácter de nuestro gaucho.

Las guitarras comenzaron á vibrar sus cuerdas en un compás de seis por ocho, en tiempo entre andante y allegro, variando el tono de *fa natural á la mayor*, miéntras uno de los cantores gemia con voz gutural.

Por una ausencia larga,
Mandé sangrarme.
Hay ausencias que cuestan
Gotas de sangre!
—
A la hueya, hueya,
Hueya sin cesar,
Abrazé la tierra,
Vué-vase á cerrar!

Y trás *la hueya*, la concurrencia comienza á despedirse, y á dirigirse al palenque,—unos en busca de *sus pilchas* para dormir por ahí en cualquier parte, otros para tomar sus caballos y buscar sus ranchos, ó solos acompañando á alguna de las damas que llevando *en ancas* á su mamá, vuelve al suyo.

Y allá á lo léjos, queda el rancho solitario, que se vá perdiendo poco á poco en el tono uniforme de la llanura.

Fray Mocho.

Espectáculos extraños

(De una correspondencia de Paris)

Por todas partes, con motivo de la exposicion, se exhiben ante el público compañías exóticas que ejecutan "números" sorprendentes.

Una de ellas está instalada en un concierto argelino de la Esplanada de los Inválidos y atrae cada noche un público bastante numeroso.

El espectáculo que presenta es nuevo, ó á lo menos no se nos ha exhibido desde la última exposicion.

Esto basta para llamar la atencion y escritarnos á describir sumariamente el lado pintoresco de los ejercicios.

La compañía está compuesta de aissaonas. Es el nombre que se da en Argelia á hombres que amaestran serpientes y que pasan generalmente por brujos.

Antes de entregarse á sus ejercicios favoritos, los aissaonas dejan oir una música infernal, levantando los ojos al cielo, donde parecen buscar la inspiracion y hacen mil gestos cuya importancia no se adivina mucho.

Con un ardor sin igual, pegan sobre enormes tamboriles y el ruido que promueven con este instrumento grosero va creciendo hasta el momento en que suponen que el Dios los ha oido y que sus sacrificios le serán agradables.

Nos aseguran que estos hombres que domestican serpientes, no se dedican á este arte difícil por el placer de conmover á la multitud sino para sacrificar en pró de su divinidad y obtener de ella todo lo que le piden.

Al fin cesa el insufrible ruido. Un profundo silencio reina en la sala. Uno de los jefes de los aissaonas lleva á la escena un brasero y con un ademan imponente, solemne, arroja sobre él un polvo impalpable.

Un ligero humo se alza del brasero. El jefe se vuelve é invita con una señal á dos discípulos suyos á comenzar sus ejercicios.

Los dos discípulos se adelantan y uno de ellos sostiene la cabeza del otro inclinándola hacia el brasero, como para obligarle á embriagarse con los perfumes ó gases que desprende.

Nuestro hombre, así preparado, alza los ojos al cielo é imprime á su cabeza un movimiento de rotacion vertiginoso.

Este movimiento llega á reaccionar violentamente sobre la region superior de la médula espinal y da al aissaona, al menos por algunos instantes, la insensibilidad que parece implorar del cielo para continuar sus ejercicios.

En efecto, se lanza despues precipitadamente sobre vidrio molido y hojas de cactus erizadas de espinas que devora de buena gana ó aparenta devorar.

Durante esta operacion se echa boca abajo, levanta los brazos al cielo y súbitamente se detiene, toma actitudes inspiradas y escucha religiosamente el ruido que sus correligionarios producen con sus tambores.

Este es el primer "número". El ejecutante se aproxima al jefe, se inclina ante él y tranquilamente, vuelve á su puesto en el banco donde están sentados los demás aissaonas.

Vuelve á adquirir el rostro plácido, tranquilo é indiferente que tenia ántes del ejercicio. Los perfumes respirados en el brasero, no le han embriagado mucho á lo que parece y el movimiento que ha comunicado á su cabeza no han sido suficientes para atontarlo.

Pero el vidrio molido y las hojas de cactus de agudas espinas? Se las ha tragado. Para un hombre que ha tomado un alimento tan indigesto, esta tranquilidad, esta placidez parecen bien sorprendentes.

Otro aissaona se levanta, lo llevan ante el brasero, aspira abiertamente los vapores que emanan, se entregan como el anterior, á las contorsiones mas desordenadas, hace de su espina dorsal al nivel del cuello, un soporte sobre el cual hace girar la cabeza con movimiento vertiginoso, se arroja boca abajo delante del jefe y le suplica le dé la caja donde están encerradas las víboras.

El jefe accede. El aissaona se alegra; agarra la caja con los dedos, la vuelve y revuelve con señales de contento. Despues que ha manifestado así su alegría, abre la caja y saca las víboras con las que se se hace un collar.

Los reptiles muerden y pican á nuestro aissaona, que parece gustar un placer estraño en esas picaduras y en esas mordeduras.

Son peligrosas? Probablemente nó. Los aissaonas las han domesticado sin duda tomando las medidas necesarias para trasformarlas en buenas y excelentes víboras, completamente inofensivas.

Por qué medios? Todo el mundo los conoce. Además una picadura de víbora, en esas condiciones, es una simple picadura de aguja.

Un tercero y despues un cuarto aissaona entran en escena y practican otros ejercicios.

Se atraviesan las mejillas, las pantorrillas con una larga aguja, gozando con la sorpresa que muestra el público al no ver salir de estas heridas ninguna gota de sangre.

Es cierto es que han convertido en exangües por una compresion preliminar, los músculos que perforan.

Se divierten tambien en hundirse en la parte superior del ojo una aguja muy fina.

El espectáculo es espantoso.

El ojo sale de su órbita y se inunda de sangre.

El aissaona triunfa. Toma una actitud inspirada y luego da más vueltas y más vueltas á la aguja con sus manos. Va á atravesarse el cráneo?

No. Este movimiento que imprime no lo hace penetrar un milímetro más, bajo el párpado.

Son ejercicios que no tienen nada de extraordinario. No es necesario ser brujo para hacer otro tanto sin ningun peligro.

El último "número" inspira terror.

Un aissaona saca de una minúscula cajita un escorpion y lo pasea por la cara.

La picadura de los escorpiones es siempre peligrosa ¿pero acaso el animal conserva su dardo?

No le han quitado con precaucion este apándice peligroso? No creemos tan tontos á los aissaonas para no haber tomado esta prudente precaucion.

No es esto todo. Cuando el escorpion se ha paseado á sus anchas por la cara del aissaona éste se lo traga de un bocado, ó lo ha odesaparecer hábilmente.

Este juego es menor seguramente que el de un astrónomo muy conocido que comia arañas por gusto.

En resúmen, todos estos ejercicios no tienen como se ve, nada de estraordinario y si los ejecutan para satisfacer á una divinidad, esta no es muy difícil de contentar.

En tiempo de los sacerdotes de la sibila, se mostraban mas exigentes para los que hacian profesion de martirizarse y cubrirse de heridas.

Los ejercicios de los aissaonas solo se verifican dos veces por semana.

Pretenden que la inspiracion religiosa no podria producirse en ellos todos los dias.

La verdad es que segun los relatos de viajeros verídicos estos ejercicios no podrian repetirse cuotidianamento sin peligro.

Industria Nacional

En medio de la fiebre que domina por empresas nuevas, para atraer al pais capitales europeos, se olvida con frecuencia lo que se debe al desarrollo de las industrias establecidas.

En dias pasados hablábamos de lo poco ó nada práctico que se hace por la agricultura, fuente positiva de riqueza y de civilizacion.

Las industrias encierran en su iniciativa y en su accion el engrandecimiento del pais; y sin embargo, la firma y la demanda de un industrial, en los Bancos oficiales, sobre todo, no gozan en estos tiempos de la preferencia ó de la acogida que merecen.

La restriccion del crédito para el trabajador, mientras que es ilimitado para las operaciones bursátiles pone en situacion difícil á los que se dedican á la produccion agrícola ó fabril, y desvia el uso de los capitales del empleo benéfico que tendrian aplicados al fomento de las industrias.

Los Estados Unidos de América han pasado, por la crisis en que entramos, en la época de su formacion, debido en gran parte á la falta de productos industriales.

Esa nacion fué tributaria de la Inglaterra durante largos años, despues de su emancipacion. Las fábricas, las líneas férreas y las de navegacion, eran empresas de los capitales ingleses. El pais tenia que producir para el pago de los intereses y beneficios que representaban esos capitales.

Conocido ese resultado ruinoso, los Estados Unidos se dedicaron á crear industrias, plantear fábricas, á ser dueños de las líneas de comunicacion; y á tal grado, llegó la conviccion de que para ser ricos bebian bastarse á sí mismos, que ni en los conflictos de la guerra última, recurrieron al capital estranjero, sacando los recursos del mismo pais.

Nosotros nos encontramos en la formacion de un órden nuevo de cosas, buscando improvisar la renta, la fortuna, sin cuidarnos de otra cosa que de encontrar capitales, cuesten lo que cuesten.

Este período de elaboracion debe ser atendido procurando que al convertirnos en tributarios del capital extranjero, procuremos tambien producir, implantar lo que necesitamos para bastarnos, y crear productos para adquirir, en la exportacion, aquellos que no tengamos.

La atencion á que nos referimos, que debe prestarse á la industria, protegiéndola indirectamente, no se traduce en subvenciones, en primas, ni en privilegios. Lejos de ello.

Se reduce simplemente á que el industrial tenga el crédito necesario, para que los bancos oficiales les faciliten capitales, en relacion á su crédito, cuando los va á buscar para el fomento de sus trabajos.

Y en que la ley que establece las avaluaciones de los artículos importados, salve de la concurrencia ruinosa los productos nacionales, que se venden al consumidor á más bajo precio.

Así lo ha comprendido el Congreso cuando ha visto planteada una industria necesaria y de porvenir en el pais. La confeccion de ropa hecha, las camiserías, los fabricantes de calzados han tenido una proteccion con el alza de los derechos de aduana á los artículos similares extranjeros.

Es por eso que vemos prosperar las fábricas de esos productos, y que el público los encuentra en mejores condiciones que los importados.

Ahora llega el turno de esa proteccion y otra industria establecida á través de dificultades diversas.

En la calle de Solis 21, Patagones y 19 A se levanta una gran construccion, que llama la atencion de cuantos pasan por ese barrio apartado de la capital.

El área que mide es de 8.000 metros, distribuidas en la siguiente forma: 5.000 ocupadas por la fábrica, 1600 por casas de obreros en construccion, y 1400 disponibles.

Ese establecimiento se denomina "La Actualidad," y se ocupa de la fabricacion de sombreros.

Empléanse en el trabajo 380 máquinas impelidas por una fuerza motriz de 70 caballos nominales, que produce un motor de alta y baja presion, y otro de baja presion de 10 caballos.

Ese establecimiento puede fabricar diariamente 5000 sombreros de lana, 2000 de filtro y hasta 500 de felpa y seda.

Para dicha fabricacion se emplean cada dia:

Kilógramos 1000 de lana.
Id 1000 de pieles de nutria y de conejo.
Id 1000 drogas del pais como ácido sulfúrico, nítrico, clorídico, sulfatos y cloratos.
Id 300 de aguardiente.
Id 100 de jabon—75 de aceite—60 de grasa—250 de carton para las cajas—300 de papel de varias clases, etc, etc.

No paran allí los datos que recojimos al visitar tan importante establecimiento.

Allí trabajan 800 obreros, de los cuales 300 son hombres y 500 entre mujeres y niños.

El propietario de esta fábrica es un industrial infatigable. En 1882 estableció una para elaborar fósforos en Barracas al Sur. En 1886 estableció otra para la fabricacion de sombreros. Su nombre es don Cayetano Dellacha.

Luchando con todo género de dificultades y empleando los beneficios que le daba la fábrica de fósforos, en vez de desalentarse con los contratiempos, acaba de instalar "La Actualidad".

La noticia de que los inconvenientes con que tropezaba este establecimiento, que tanta materia prima y brazos ocupa, lo ponian en riesgo de cerrarse el año próximo si subsistia la forma actual de cierta cláusula de la tarifa de avalúos, nos condujo al estudio de la suerte que corre esa industria.

Todo el estorbo consistia en que la concurrencia que le hacen los artículos similares importados, hasta comprometer su existencia, depende mas de la mala aplicacion del arancel de avalúos que se mantiene invariable desde 1880, que de otras causas.

Ese arancel establece tres categorías en los sombreros,—ordinarios, regulares y finos. Cada clase paga un derecho distinto. Los primeros 3 pesos la docena, los segundos 5 y los terceros 7.

La esperiencia ha demostrado que el abuso consigue que para todos rija poco mas ó menos la escala mas baja.

Esa clasificacion del artículo, no el derecho que grava su introduccion, es lo que estimula el abuso, abuso que es el contrabando.

Impedir el contrabando que se aprovecha de ese resquicio de la tarifa de avalúos, es, pues, en este caso, no solo prevenir la inmoralidad que puede dejar á su favor, sino ofrecer una base seria al desenvolvimiento de una industria naciente.

Y esta industria naciente no representa solo la elaboracion diaria de cantidad respetable de materia prima y el empleo fecundo del trabajo de centenares de mujeres y niños obreros, sino que importa á la vez la prosperidad de otras industrias, nacientes tambien, que se vinculan con ella.

La fabricacion nacional, en esas condiciones, no puede soportar una competencia imprevista: basta saber lo que cuesta aquí el trabajo del obrero y lo que vale en Europa.

Sobre este particular el empresario ha elevado una solicitud al Gobierno, patrocinada además, segun entendemos, por el Club "Union Industrial Argentina."

Como en el atropello con que se están votando las leyes y los proyectos mas trascendentales, pudiera pasar desapercibida la solicitud de un trabajador ejemplar, hemos creido conveniente dedicarle estas líneas, inspiradas únicamente en el convencimiento que abrigamos, de que, alentando con prudencia y prevision industrias útiles como aquélla, hemos de contribuir al fin, á la prosperidad económica que reclama el bienestar del pais.—(*La Prensa*, de Buenos Aires.)

NOTICIAS GENERALES

Contra los pechadores—Leemos en *El Deber Cívico*, periódico de Melo:

"Por la circular que publicamos hoy, dirigida á los señores Comisarios, se verá que el señor Jefe Político se preocupa de poner coto á un abuso que con frecuencia han cometido algunos comisarios que valiéndose de la autoridad que invisten, están acostumbrados á *pechar*—este es el término criollo—á los vecinos de las secciones á su cargo.

Nada de particular tiene el que un comisario pida prestado una suma de diez ó veinte pesos con cargo de restituirlos; pero sí lo tiene cuando abusan del cargo que invisten para á la sombra de él esquilmar á los vecinos con sumas crecidas y que jamás son devueltas á sus dueños.

El habitante de nuestra campaña, alejado de todo centro y de las autoridades, cuando tiene ocasion de ver en su casa al comisario, se regocija y le profesa un profundo respeto; de aquí que, por no incurrir en desagrado de la autoridad, es capaz de darle hasta el último centésimo aun á riesgo de no recobrarlo nunca.

Y la autoridad que así procede se inhabilita para ejercer sus funciones con la independencia é imparcialidad que debe tener por norma en todos sus actos; y su fuerza moral queda quebrada y obligada á las contemplaciones.

Por eso es digno de aplauso el fin que se propone la circular que insertamos.

Jefatura Política.

Melo, Setiembre 27 de 1889.

Señor Comisario:

Teniendo conocimiento esta Jefatura que algunos respetables vecinos del Departamento, acusan ó manifiestan con legítimo desagrado, el abuso que sino ahora, en otra época han cometido algunos señores Comisarios de Seccion, solicitándoles préstamos de dinero en mayor ó menor cuantía, que han obtenido, pero que no han sabido restituir—y con la particularidad, todavía, de que para solicitar no han tenido otro título ni recomendacion que el de la autoridad que investian; y con el fin de evitar que semejante cosa llegue á reproducirse durante mi administracion, hago saber á usted que las denuncias que sobre el particular pudiera recibir esta Jefatura, darian lugar á la adopcion de medidas eficazmente reparadoras del abuso indicado.

Debo declarar á usted, señor Comisario, que la presente circular no tiene mas alcance que prevenir ulterioridades, y solo debe recibirse como una *instruccion* que irá pasando de unos á otros Comisarios que se sucedan, y para servir de *precepto* á la buena moral administrativa.

Tengo confianza que no ha de ser usted el que me dé lugar á recordarle la presente instruccion, y por ello, con gusto, aprovecho la oportunidad de saludarlo.

Dios guarde á usted muchos años.

José Guerrero.

El "Aquila"—Este buque nuevo recien llegado por vez primera á nuestro puerto, es el mejor de cuantos cuenta la sociedad Lavarello.

Ha sido construido en los astilleros que poseen en New Castle los constructores Wigham Richardson y Cª, mide 340 piés de eslora, 39 de manga y 25 de puntal. Tiene dos máquinas de triple expansion con tres cilindros de 23, 45 y 74 pulgadas de diámetro La máquina desarrolla una fuerza de 5000 caballos, lo que le permite marchar hasta 16 millas por hora. En las pruebas este vapor ha marchado hasta 17 1/2 millas.

Tiene tambien el *Aquila* una espaciosa cámara frigorífica destinada á la conservacion de las provisiones de á bordo, servida por una máquina especial que produce el frio y que sirve para mover un dinamo eléctrico que alimenta 180 lámparas incandescentes.

El buque marcha con dos hélices cada una de las cuales tiene un diámetro de quince piés.

Como los otros vapores de la Compañía Lavarello, el *Aquila* está destinado especialmente para el trasporte de pasajeros de tercera clase, aunque tambien tiene á popa una espaciosa y lujosa cámara con capacidad para un buen número de pasajeros. Es, en una palabra, el piróscafo que nos ocupa, un buque de primer órden y en cuya construccion sus armadores no han omitido gastos.

Al *Aquila* que está mandado por el experto marino Sr. Olivari seguirán otros vapores que los hermanos Lavarello se proponen hacer construir para aumentar su ya importante flota.

Saladero Harriague—En estos dias se produjo una huelga entre peones del saladero Harriague (Salto).

Pedian aumento de jornal y les fué negado.

Momentáneamente intervino la fuerza pública á fin de que los huelguistas no intimidasen á los demas trabajadores.

Tasaciones y precios—Gualeguaychú, Octubre 4. —Ayer hubo remate municipal de terrenos, obteniéndose precios, sino fabulosos, que demuestran por lo menos la valorizacion de la tierra que hasta hace poco entre nosotros era un estorbo para el propietario.

Un terreno solicitado en compra por don Ernesto Cantini, con área de 9728 metros y tasado en 195 pesos, fué comprado por don José Simondino en 330, dando 135 mas de la tasacion.

Un terreno solicitado por don Benjamin Perin, con área de 8.080 metros y tasado en 183 pesos, fué comprado por el doctor Belisario Ruiz en 320 pesos, dando 137 pesos mas de la tasacion.

Un terreno solicitado por don Sebastian Rosso, con frente de once metros al Norte y Sur y sesenta al Este y Oeste y tasado en 46 pesos, fué comprado por don Juan Cárlos Borques en 300 pesos, dando 254 pesos mas de la tasacion.

Un terreno de forma triangular solicitado por don Juan Bagalciaga, con área total de 105 metros cuadrados y tasado en 30 pesos, fué comprado por don Francisco L. Gavazzo en 402 pesos, pagando 372 pesos mas de la tasacion.

Declaraciones—Hoy prestará declaracion ante el señor Juez Correccional doctor Platero, el encausado Antonio Rodriguez que se encuentra alojado en la Penitenciaría, acusado de escándalo y pelea.

El arsénico despues de la muerte—Decididamente los envenenadores van á tener que dejar de hacer uso del arsénico.

Con motivo del proceso de Mrs. Maybrick, la aristocrática y elegante envenenadora de Liverpool, el célebre doctor Brouardel, de Paris, ha escrito un estudio de los adelantos hechos por la medicina forense en la cuestion del arsénico, que han sido muchos en poco tiempo.

No hace muchos años la ciencia descubria la presencia del arsénico en las vísceras de las personas que lo habian tomado pocos dias ante de morir, pero se confesaba impotente para hacer otro tanto en los casos de envenenamiento lento cuando á la víctima habia dejado de administrársele el veneno cinco ó seis semanas ántes de que sucumbiera.

Ahora segun el Dr. Brouardel, puede descubrirse la presencia del arsénico en el cuerpo humano, aun despues de trascurridos muchos años del fallecimiento.

El arsénico tiene marcada preferencia á depositarse en el pelo y en la parte esponjosa de los huesos, siendo lo mas notable que el arsénico administrado á pequeñas dósis es el que mejor conserva los huesos.

En cuanto al pelo, los experimentos practicados en el Havre con la cabellera de Mad. Ducamp han demostrado que en cien gramos de pelo de una persona envenenada con arsénico puede recojerse hasta un miligramo de esta sustancia.

Gastos procesales—El Gobierno de Buenos Aires ha dirigido la siguiente nota á la Suprema Corte de Justicia:

"El Poder Ejecutivo ha abandonado por reconocimientos é informes médicos en la causa Castro Rodriguez las siguientes sumas: Doctor Marcelino Aravena, 5.000 pesos; Dr. Pintos, 1.500, Dr. Ramos Mejía, 2.000; y Dr. Ortega, 2.000. Total 10.000 pesos.

El Poder Ejecutivo entiende que esas sumas deben abonarse de los gastos procesales, y en consecuencia pide á V. E. se digne tomar las medidas del caso para la reintegracion de esas sumas al tesoro público."

Oferta—El señor Lopez Cazana, residente en el Salto ha recibido una oferta de 28 pesos por la cuadra de un campo que poseé en San Antonio y que mide 800.

Regatas internacionales—El Rowing Club de Buenos Aires ha recibido una comunicacion del Club Nacional de Regatas de Montevideo, en la cual esta última sociedad acepta la invitacion que le dirigió la primera para tomar parte en las grandes regatas internacionales que se correrán en el Tigre el 11 del próximo Noviembre.

El Club Nacional, dice que concurrirá á la fiesta náutica solo por un acto de deferencia hácia el Buenos Aires Rowing Club, y no porque lo anime el convencimiento de que le ha de ser posible obtener el triunfo de sus colores.

Los remeros uruguayos tomarán parte en dos de las regatas abiertas al concurso internacional: en la de botes de cuatro remos de toletes salientes (outrigged) y en la de dobles remos cortos (double sculls). Comunicarán oportunamente sus nombres al Buenos Aires Rowing Club, para que este pueda proceder á la confeccion de los programas.

La comision directiva del Club Nacional de regatas, pregunta por intermedio de la misma nota al Buenos Aires Rowing Club si debe concurrir á la fiesta con botes de construccion determinada, ó indistintamente con cualesquiera de los que la sociedad posee, que son botes de cuatro remos con quilla (chuker built), y botes propiamente de regatas sin quilla (shells).

En libertad—Hoy serán puestos en libertad por órden del señor Juez L. Correccional los encausados Antonio Rodriguez y Martin Fernandez acusados de robo, los cuales se encuentran presos en la Penitenciaría.

Herido—En la casa de Mongiell y Ca. (Paysandú) un dependiente de ella hirió de una puñalada al jóven Luis Piedracueva.

El heridor se apellida Camesilla.

Ambos están á disposicion de juez competente.

La clase proletaria—Escriben del Rosario de Santa Fé:

"Con el encarecimiento que han sufrido todos los artículos de consumo á causa del excesivo premio del oro, la situacion de la clase proletaria se ha hecho verdaderamente aflictiva, no obstante ser este un pueblo donde abunda el trabajo.

El producido de los jornales es insuficiente para llenar las necesidades mas apremiantes de la vida.

Hasta hace pocos dias, si bien es cierto que todos los artículos de primera necesidad habian aumentado de precio en la proporcion de la suba del oro, la carne, el alimento mas indispensable se mantenia relativamente barata. Pero hoy ya no sucede lo mismo. La carne alcanza un precio tan crecido que los pobres se han de ver en figurillas para proporcionarse tan necesario alimento. Y lo mismo que la carne, el pan y cuanto artículo de consumo se expende.

Como consecuencia de esta carestía, solo explicable en casos de sitio, ha venido el aumento de precios en la labor de mano. El lavado y el planchado cuestan ahora casi el doble de lo que costaban antes, y las gentes que se dedican á esos quehaceres justifican el aumento de precio repitiendo lo que todos dicen: el premio del oro.

Esta situacion no podrá prolongarse por mucho tiempo.

¡Desgraciados de nosotros!"

Paraguay—Dice *La Democracia*, diario opositor paraguayo:

Desde ayer vuelven á oirse ciertas versiones relativas á un nuevo levantamiento de los Lopez allá por las cercanías de Aquidaban.

Cuentan que el señor Nogués ha enviado un propio ante el gobierno, dando parte de haber nuevamente aparecido unos 200 hombres armados, al mando de los hermanos Lopez.

Parece, sin embargo, que no pasa todo esto de las mentirillas propias de ciertas épocas de agitacion política.

—Otro colega paraguayo, *La Razon*, contiene estas noticias:

Octubre 1.º—Hoy salieron con destino á Montevideo los señores Monte, Peirallo, Gandolfo y señora.

Para la América del Norte el señor G. Pevos, con el fin de adquirir una gran draga para el servicio de nuestro puerto.

—A consecuencia de la gran bajante del rio Paraguay y de los desperfectos sufridos por varios vapores en los bancos de arena, la empresa "La Platense" ha suspendido por ahora uno de los viajes que semanalmente venian haciendo dichos vapores á este puerto.

Así nos lo comunica el agente de la misma.

—El Presidente de la República, segun decreto de ayer ha reconocido al señor Cristian Heiseck como vice-cónsul del Imperio austro-húngaro en la República del Paraguay.

—Hácese sentir suma carestía en la carne y gran escasez en los demás artículos de primera necesidad en gran parte de los pueblos de la capital.

En Misiones, hay carne aunque flaca; pero no se encuentra un solo grano de maíz.

En Caacupé, no hay almidon ni maiz, y la carne cuesta 2.50 la arroba.

En Villa Encarnacion tiene la carne el mismo precio que en Caapucú y el almidon cuesta *tres* pesos la arroba.

No existe mas maiz que el que venda el señor Juez de Paz, y esto por el *módico precio* de dos y medio patacones.

—El acreditado comerciante de Guarambaré, don Lorenzo Sonini, caballero apreciabilísimo por su bondadoso carácter, extranjero residente en el Paraguay hace muchos años, y que ha obtenido la estimacion de todos, por sus méritos y espíritu progresista, hállase hoy consternado, con motivo del horrible incidente desgraciado y casual que en su ausencia ha tenido lugar en su casa de negocio.

Serian las 7 p. m. cuando una señora que transitaba por la calle, frente á la casa de dicho señor, fué acometida por un perro de aquél.

Una perra del mismo, que se hallaba con cria, al sentir los ladridos del perro, salió tambien, y abalanzándose sobre la desgraciada señora, de tal modo la maltrataron, que la ultimaron de la manera mas horrorosa que puede concebirse.

Cuando de diversos puntos concurrieron á prestar auxilios á la víctima, era ya cadáver.

Sobreseimiento—El doctor Platero, Juez Correccional, dictó auto de sobreseimiento en la causa seguida á Rómulo Gomez acusado de estafa, mandando que en el dia se libre oficio á la Direccion de la Penitenciaría para la libertad del preso.

Estadística de inmigracion—Buenos Aires, Octubre 6—El señor Arístides de Almeida, jefe de la oficina de estadística del departamento general de inmigracion, ha confeccionado el estado demostrativo del movimiento inmigratorio habido durante el mes de Setiembre ppdo.

De dicho documento tomamos los siguientes datos:

Han entrado 2165 pasajeros, de los cuales 556 de ultramar y 1599 por via de Montevideo.

El número de inmigrantes alcanzó á 17.969, á saber: 14.674 procedentes de ultramar, 3286 por via de Montevideo y 9 de varias procedencias.

Los 14.674 inmigrantes de ultramar han sido clasificados de esta manera.

Hombres 8564, niños 1668, mujeres 3210, niñas 1232.

Solteros 9697, casados 4669, viudos 108.

Católicos 13 867, de otros cultos 807.

Españoles 6347, italianos 5772, franceses 1275, turcos 403, austriacos 296, suizos 117, alemanes 116, ingleses 114, belgas 100, Suecos 81, argentinos 21, dinamarqueses 15, rusos 14, portugueses 13, griegos 8, brasileros 8, norte-americanos 4, romanos 2, holandeses 3, orientales 1, marroquíes 1, chilenos, 1.

La proporcion por cada nacionalidad sobre el total de la inmigracion de ultramar es como sigue:

Españoles 43 %, italianos 39 %, franceses 8.72 %, turcos 2.76 %, austriacos 2.02 %, suizos 0.80 %, alemanes 0.78 %, ingleses 0.77 %, belgas 0.76 %, otras nacionalidades 0.71 %.

Los inmigrantes de ultramar se han embarcado en los siguientes puertos: Génova 5451, Málaga 2286, Barcelona 1557, Coruña 1105, Burdeos 1058, Marsella 938, Havre 694, Cádiz 556, Amberes 191, Nápoles 167, Southampton 159, Vigo 150, María 123, Rio de Janeiro 122, Santos 113, Bremen 98, Hamburgo 93, Gibraltar 93, Bahia 77, Canarias 63, Villa García 54, Carril 45, Pasajes 25, Montevideo 14, Lisboa 14, San Vicente 1.

Desde el 1.º de Enero hasta el 30 de Setiembre del corriente año, el total de la inmigracion es de 198.694 lo que arroja un aumento de 93.439 sobre la inmigracion relida en igual período de 1888.

En el hotel de Inmigrantes fueron alojados: 4.320 hombres, 1.830 mujeres, 1.183, niños, 1.000 niñas: total, 8.333 personas.

La oficina nacional de trabajo ha colocado é internado 8.061 inmigrantes con los siguientes destinos: capital 1.558, Buenos Aires 2.578, Entre-Rios 149, Corrientes 74, Santa Fé 1.296, Córdoba 692, Tucuman 308, Santiago 32, Salta 76, Jujuy 1, Catamarca 18, La Rioja 24, San Luis 19, Mendoza 432, San Juan 738; gobernaciones: Chaco 16, Misiones 44, Rio Negro 2, Chubut 2, Formosa 2.

De los inmigrantes colocados por la oficina de trabajo, 2444 son agricultores, 126 albañiles, 4 aserradores, 19 barberos, 200 carpinteros, 12 caldereros, 36 cocheros, 16 costureras, 152 cocineros, 7 curtidores, 81 dependientes, ebanistas 10, encuadernadores 6, fundidores 3, foguistas 3, herreros 60, hojalateros 10, jornaleros 2294, ladrilleros 16, litógrafos 4, marinos 6, mecánicos 14, mineros 19, molineros 7, panaderos 44, picapedreros 10, pintores 44, profesores 6, relojeros 4, sastres 49, sirvientes 613, 1380 sin profesion, 5 sombrereros, 6 talabarteros, 9 tipógrafos, 5 tintoreros, 3 toneleros, 9 torneros, 82 de varias profesiones y 91 zapateros.

Antecedentes—La Jefatura Política ha pasado al conocimiento del Juez Correccional los antecedentes relativos á una estafa efectuada por el individuo Antonio Calabrero.

El doctor Platero ha mandado instruir el correspondiente sumario para el esclarecimiento de los hechos.

Lo que pasa en el Perú—Un telegrama datado el 5 en Valparaiso, contiene los siguientes pormenores acerca de la tentativa revolucionaria sofocada en el Perú:

Tomando la cañonera *Lima* y el trasporte *Santa Rosa*, estos buques deberian dirigirse á Pisco, regresando en seguida al Callao, despues de recibir carbon y víveres. Lima é Ica debian secundar el movimiento revolucionario.

Se confirma la noticia del fusilamiento de varios conjurados, entre ellos el capitan Saury y el teniente de marina Diez Canseco.

El general Echenique organizó la revolucion de acuerdo con Piérola. Este último está oculto y Echenique asegúrase que está en Chile.

Dícese que los recursos destinados á organizar la revolucion, obtuviéronse por medio de bonos contra la aduana del Callao, otros dicen que se han obtenido por medio del préstamos hechos en la confianza de que triunfarian los insurrectos.

Las cárceles están atestadas de presos políticos. La prensa peruana no da noticias sobre estos sucesos, acatando órdenes superiores.

Correo—El contratista don Arnaud Echeverri ha comunicado á la Direccion General de correos no poder continuar el servicio que tenia contratado en la carrera del Durazno á Tacuarembó por San Gregorio, cuyo contrato ha finalizado el 1.º de Setiembre último.

El cultivo del ramio—Buenos Aires, Octubre 5 —D. Antonio Amorena ha dirigido una exposicion al Ministro del Interior, en solicitud de que no se conceda el privilegio solicitado por don Clemente Cabanettes, para la explotacion exclusiva del cultivo y elaboracion textil denominada el ramio, en toda la República.

El señor Amorena se funda en que el señor Cabanettes no es el primero ni el único que trata de ocuparse de dicho cultivo, ni lo introduce como nuevo puesto que es indígena en todos los territorios del Norte de la Nacion.

Recuerda con este motivo que hace mas de seis años D. Eugenio Valereon, vecino de la colonia de San Antonio, en el Chaco Austral, pidió y obtuvo algunas plantas para ensayar dicho cultivo, que luego amplió, importando mas de un millon de plantas del jardin de aclimatacion de Hamma (Argelia). Consigna así mismo que son muchos los ensayos que se han hecho en grande y pequeña escala y siempre con éxito sasisfactorio.

El reclamante advierte por último, que la concesion de un privilegio esclusivo seria perjudicial á los intereses generales de la nacion, y lesionaria los particulares de aquellos que como él han hecho grandes desembolsos para aclimatar el cultivo de la planta de que se trata.

Hospital de Caridad—En los dias 5 y 6 entraron enfermos: Orientales 4, argentinos 1, españoles 6, franceses 1, italianos 8, alemanes 1, brasileros 2, rusos 1.—Total 24.

Salieron de alta: Orientales 4, españoles 5, franceses 5, italianos 6, árabes 1, brasileros 1, belgas 1.—Total 23.

Octubre 5—Entró un súbdito italiano peon, con fractura de la pierna izquierda.

Octubre 6—Una mujer con dos heridas cortantes de la megilla izquierda; un individuo oriental, jornalero, con una herida de arma blanca en la region cubital izquierda que interesó el hueso.

Octubre 7—Un individuo oriental, pintor con una herida punzo-cortante en la region toráxica,

Fallecieron: civiles 2.

Sentencia—La causa seguida por ante el Juzgado Correccional contra Luis Albano acusado de estafa fué fallada mandando que en el dia se ponga en libertad al encausado Albano por no resultar probados los hechos que se le acusan y mandando se archive el expediente.

Careo—Hoy tendrá lugar en el Juzgado Ldo. Correccional un careo entre los encausados Eduardo Guadalupo y Manuel Tojas, acusados de heridas y robo.

Este debe celebrarse con el propósito de esclarecer algunas contradicciones que se notan en sus respectivas declaraciones,

A 10 ps. 50 la vara cuadrada—A ese precio Mendoza Garibay vendió ayer una casa en la calle Patria entre Carapé y Antigua Maldonado.

No hay duda de que la propiedad se valoriza mas y mas cada dia y por eso consignamos el hecho que es bien elocuente.

Heridos—Anoche en la calle Santa Teresa se trabaron en pelea un conocidísimo jóven de nuestra sociedad y que lleva un apellido inglés, con Antonio Acosta.

De la reyerta resultó este último con una herida en la cabeza de bastante consideracion, que le fué producida por su adversario de un golpe que le asestó con un baston.

La autoridad intervino en el lance reduciendo á prision al heridor y remitiendo al herido al Hospital de Caridad.

—En la calle Cerrito esquina Guaraní, tuvieron una acalorada disputa José Díaz y Juan Shur, que se encontraban algo ebrios.

Diaz, sin entender de razones lo insultó y desafió á que saliera á la calle.

El ofendido trató de apaciguar á su contendiente, pero éste le aplicó enseguida una soberana cachetada.

Shur sacó en seguida un cuchillo y se puso á la defensiva, infiriéndole un tajo en la muñeca derecha á Diaz, al tirarle este un manoton para agarrarlo.

Diaz, al verse herido tomó la calle de Cerrito y penetró al almacen sito en la esquina de Patagones, en donde cayó de bruces, debido á la gran pérdida de sangre que habia tenido.

Recien entonces se apercibió del hecho la autoridad la que recogió al herido remitiéndolo al Hospital de Caridad y prendiendo al heridor que se presentó á un guardia civil.

Los menores Salvador Torresa y Agustin Almeida se trabaron en pelea en la calle Ejido entre 18 de Julio y San José.

El padre del primero al ver la pelea, tomó una piedra y se la arrojó á Almeida, dándole en la mejilla izquierda y ocasionándole una herida de consideracion.

La autoridad redujo á prision al protagonista de este hecho, pasando al herido al Hospital.

—En la casa calle Santa Teresa número 80, se trabaron en pelea Elvira Gomez y Carminda Suarez, con motivo de resentimientos antiguos.

Esta última resultó con un tajo en el costado izquierdo de la cara, que le fué inferido por su adversaria con un cortapluma.

Como las anteriores camorristas, fueron á la Jefatura y la otra al Hospital de Caridad.

—En uno de los remates que el señor Maeso efectuó ayer tarde, el menor José Castillo habia tomado un paquete de cohetes, cuando se le acercó otro menor, el que sin ser visto por Castillo prendió fuego á una de las mechas de los cohetes.

La explosion se produjo casi instantaneamente, resultando el desgraciado menor á que nos referimos con varias quemaduras de gravedad, en la cara y en el cuerpo.

Al malhechor no se le ha aprehendido todavia pues enseguida de cometer el hecho, fugó.

Teatros—Otros dos triunfos obtuvo anteanoche y anoche la señora Julia Cirera de Aguilar en la representacion del *Gran Galeoto* y *Locura de Amor*, y á tal punto subieron las manifestaciones que la excelente artista se vió obligada á aparecer 7 veces en el palco escénico despues de concluida la obra.

Otro suicidio—Ayer á la tarde fué avisado un guardia civil de la 1.ª seccion de policía, por varios menores que se encontraban jugando á los fondos del Hospital Inglés, que un individuo de pelo rubio, de estatura regular y de 35 á 40 años de edad, al parecer marinero, se habia arrojado al agua desde unas piedras que existen en aquel paraje.

En seguida acudió el agente de la autoridad al sitio que se le indicaba logrando ver al suicida arrastrado por la corriente.

En seguida dió cuenta á sus superiores de lo que ocurria, pidiéndose á la Capitania del Puerto, auxilios.

Dicha reparticion envió al vaporcito *Rayo*, el cual cuando llegó á aquel sitio, ya habia desaparecido el suida cuyo cadáver aun no se ha encontrado.

Este desgraciado momentos antes de llevar á cabo su fatal intento estuvo en el almacen de don José Vallarino sito en la calle Buenos Aires esquina Patagones, donde propuso en venta el saco que llevaba puesto por la suma de 2 francos.

La familia Frechero—Continuaban esta mañana mejor los miembros de la familia del señor Frechero, escepto la menor Teresa, de 5 años, cuyo mal se ha agravado.

Como se sabe dichas personas se enfermaron en la Barra de Santa Lucía, despues de haber comido un puchero de achuras que se supone estuviera envenenado.

Causas falladas—El Sr. Juez del Crímen de 2.º turno Doctor Montaño ha fallado en definitivas las causas siguientes y que habian ido en apelacion del Juzgado Correccional.

Ramon Aguiar, por robo.

La seguida contra Luis Amable, por robo.

Antonio Viera y otros, por heridas á la mujer María Bracamonte.

Defunciones—Inscriptas ayer y hoy hasta las 2 de la tarde:

Un párvulo, hijo de Petrona Gonzalez de Valles, calle Vazquez número 219.

Elvira Batlle, española, 41 años, enteritis crónica, calle Brecha número 20.

Concepcion Alcardi, oriental, 1 año, crup, calle Uruguay núm. 188.

Luisa Josefa Mula, oriental, 3 años, pulmonía catarral, calle Dayman, núm. 209.

José Banoni, oriental, 7 meses, catarro intestinal, calle Charrúa núm. 42.

Enrique Paule, oriental, 21 años, soltero, sarcomia abdominal, calle Guatemala núm. 24.

Otilia Portos y Calveira, oriental, 20 meses, eclampsia, calle Cerro-Largo núm. 306.

Raquelá Candio, italiana, 18 años, bronco alcolitis, calle Alzeibar núm. 50.

Domingo Fato, oriental, 5 años, meningites, calle Maciel núm. 22.

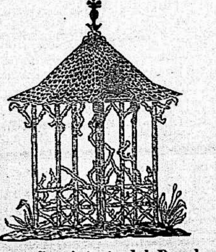
Andrés Lopez García, oriental, 70 años, viudo, afeccion orgánica al corazon, calle Piedras núm. 49.

Victoriano Melli, español, 60 años, soltero, insuficiencia mitral, Hospital de Caridad.

Ildefonso Dehun, francés, 74 años, viudo, neumonía doble, calle Maldonado núm. 484.

Gerónimo Dei-Cas, italiano, 36 años, casado, tuberculosis pulmonar, calle Colonia núm. 319.

[…]



[…]

✝

Mariana Anzola de Oyenard

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 7 DE SETIEMBRE DE 1889

Luis Oyenard, hijo; Ana Etchart de Oyenard, hija política: hermanas y demás deudos invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarles al funeral que por el eterno descanso de dicha finada tendrá lugar el 8 de Octubre á las 10 de la mañana en la Capilla de la Concepcion.
Favor que agradecerán.
El duelo se despedirá en la puerta del templo.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á doña Magdalena, doña Petronila y don Juan Bárboro, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Bárboro, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario. 3086-st.19-1m-ot-11

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D. Lorenzo, Manuel Eugenio y Encarnacion Cué, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con sus comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 13 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3142-1m-st.13-ot.13

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Julio Folle, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3308.1m.st.25.ot.25.

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Heberto Flowers Parsons, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1889—*Benjamin Pereira*, actuario. 3291.1m.st.25.ot.25.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Pipi para la junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle del Rincon núm. 157 el dia 8 de Octubre próximo á las 10 1/2 a. m. con el objeto de nombrar Síndico Provisorio.—Montevideo, Setiembre 28 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3362-8p-st.28-ot.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Luis M. Pravia y C.ª para la junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado sito en la calle Rincon núm. 157 el dia 10 del entrante a. m. con el objeto de nombrar Síndico provisorio.—Montevideo, Satiembre 2 de 1889. — *Victor P. Perez*, actuario. 3363-9p-st.28-ot.10

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á un terreno que existe en la calle Rio Negro entre los números 353 y 359 con frente al Este, para que comparezcan á deducirlo en el concurso formado á los señores Courrás y Schmit, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 11 de 1889—*Victor P. Perez*, actuario. 3115-ot.11-1m-st.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Camaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1181-Ob. 12

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de D. Mauricio Delacalle para que dentro de quince dias presenten al Síndico provisorio D. Alfredo Mantegut los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Setiembre 3 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3418-ot.17

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Luis M. Pravia y C.ª para la Junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 157, el dia 10 del entrante á las 10 1/2 a. m. con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 28 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3430-7p-ot.3-ot.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Pipi para la Junta que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle del Rincon número 157 el dia 8 de Octubre próximo á las 10 1/2 a. m. con el objeto de nombrar Síndico provisorio.—Montevideo, Setiembre 28 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3429-5p-ot.3-ot.8

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido D. Victor Rey Orge se ha presentado solicitando rehabilitacion y á los efectos del artículo 1750 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3383-ot.1-10p-ot.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el informe del síndico y resolucion del Juzgado, sobre la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido Enrique Della Valle, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal—Montevideo, Octubre 5 de 1889.—*José Gerardo Canosa*. Escribano público. 3483-10p-ot.7-ot.15.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el estado de graduacion de créditos del concurso de G. Bernadou y C.ª y H. Henderich, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término de diez dias.—Montevideo, Octubre 4 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3167-9p-ot.5-ot 14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que el estado de verificacion de créditos del concurso de Alfredo Dupuy se encuentra de manifiesto en la oficina por el término de ocho dias á disposicion del fallido y sus acreedores.—Montevideo, Octubre 4 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3466-13p-ot 5-ot.12

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de don José F. de Freitas para que dentro de quince dias presenten al Síndico provisorio D. Manuel Bastos los títulos justificativos de sus créditos. — Montevideo, Octubre 4 de 1889.— *Victor P. Perez*, actuario. 3463-13p-ot.5-ot.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores de D. Cárlos J. Johnson para que dentro de quince dias presenten al Síndico provisorio "Banco de Lóndres y Brazil" los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Octubre 4 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3462-14p-ot.5-ot.20

Por ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto se ha presentado D. Martin Arana en representacion de D. José Ibarra, exponiendo: que como se justifica por la partida adjunta letra A estendida el veintidos de Mayo de 1873 en el Registro correspondiente á la Iglesia Matriz de Montevideo, mi representado don *José Ibarra* contrajo matrimonio en esa fecha con doña *Cipriana Zubieta*.—Un año despues de celebrado ese matrimonio como se comprueba con la partida de baustimo señalada con la letra B. estendida en el Registro de la Parroquia del Cordon el 4 de Abril del año 1878, fué cristianado un hijo, el primero de dicho matrimonio, y aparece en la partida con el nombre de José Leandro, hijo legítimo de *Cipriano Suciades y Maria Antonia Espalza*, siendo padrino de ese niño don Domitilio Gayoso, el que tambien fué padrino del matrimonio de don José Ibarra y de doña Cipriana Zubieta: que como se vé al asentarse esa partida de bautismo el encargado de ello ha hecho un asiento no cierto y confuso y ser el error lo siguiente: Por el nombre y apellido de don José Ibarra que es el padre han puesto el de Cipriano Subiades, y el de la esposa que es Cipriana Zubieta le han puesto el de Maria Antonia Espalza; es decir pues,—que el nombre y apellido de la esposa de mi representado, se lo pusieron al esposo y el nombre y apellido de ella aparece en esa partida con el nombre y á pellido de su señora madre doña Maria Antonia Espalza: que por tanto venia á pedir se procediese á la rectificacion de dicha partida en los términos solicitados prévio las formalidades legales.—Y á los efectos del art. 74 de la ley del registro del Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 6 de 1889—*Benito Montaldo*, Actuario, 3129-1m-st.13-obre.13.

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario. 2676-3m-ag.6-nb.6

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica Platino Brasilera Estados Unidos Directa, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Joaquin Ilarraz por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 20 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 3244-1m.sbre.21.ot.21

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de terrenos cercados con pitas, ubicados dentro del perímetro urbano, ó á quien los represente, el reemplazo de aquéllas provisionalmente con postes y alambre.

Los límites de la ciudad, determinados por decreto de fecha 19 de Agosto de 1887, son: al Norte el arroyo Migueleté y al Este el camino de Propios.

Las obras de sustitucion dispuestas deberán quedar terminadas dentro del plazo de dos meses, so pena de aplicacion de multa.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
2831-ot.23

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los señores estudiantes de Preparatorios, que los exámenes de Gimnástica y Ejercicios Militares, se verificarán en esta forma: el reglamentado de Gimnástica el dia 11 del corriente y el libre el dia 15 del mismo.

El reglamentado de Ejercicios Militares tendrá lugar en los dias 18 y 19, y el libre el 20.

La inscripcion prévia á esos actos, se hará desde esta fecha hasta el 10 del corriente, improrrogable.

Montevideo, Octubre 3 de 1889.

Enrique Azarola, Secretario.
3386.ot.9.

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 de Octubre próximo, en la inteligencia, que si así no lo hicieran tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 26 de 1889.
3322-ot.-20. *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de niñas de la ciudad de San José.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 12 del corriente.

3449 ot 12 *El Secretario General.*

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de don Pedro Barrau á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primer publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario. 2579-oct.29-3m.-jl.30

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Wenceslao de la Quintana, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella, por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á deducir las acciones de que se crean asistidos; bajo apercibimiento.—Montevideo, tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano púbico. 3457-1m-ot.4-nv.5.

Junta E. Administrativa del Departamento del Salto

Llámase á propuestas para empedrar con sujeccion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la calle Perez Castellanos número 1, las calles siguientes:

1.ª Pintado entre Uruguay y Cuareim, 2 cuadras.
2.ª Pintado entre Itaperú y San Martin, 1 cuadra.
3.ª Sarandí entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
4.ª Guaviyú entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
5.ª Sarandí entre San Antonio ó Itaperú, 1 cuadra.
6.ª San Antonio entre Guaviyú y Sarandí, 1 cuadra
7.ª Itaperú entre Pintado y Valentin, 3 cuadras.
8.ª Pelado entre Daiman y Cuareim, 1 cuadra.
Total: 11 cuadras.

Las propuestas se presentarán con el sellado correspondiente, con garantía á satisfaccion de la Junta, para ser abiertas por el señor Presidente y Secretario el dia 17 de Octubre entrante.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo cree conveniente.

Atanasildo R. Saldaña, Secretario.
3317-ot.17.

AVISOS

Exposicion Universal de Barcelona

El 8 del actual á las 2 p. m. tendrá lugar la distribucion de los premios obtenidos en dicha Exposicion y se avisa á los señores Expositores para que se sirvan concurrir á la Asociacion Rural del Uruguay á recabar las entradas.

Esta distribucion tendrá lugar oficialmente en el salon de I. Pública, sito en los altos del Teatro de Solis. 3440-ot.7

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la mitad, desde el primero de Enero del corriente año, y á otras consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Ohren, Gerente.
Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.
2958-nv.30

SOCIEDAD COOPERATIVA

Telefónica Nacional

El Directorio de esta Sociedad, haciendo uso de la facultad que le acuerda el art. 7.º de sus Estatutos, ha resuelto en su sesion del 16 de Setiembre llamar á los accionistas á integrar el 50 % de las acciones emitidas hasta la fecha en el plazo de 15 dias á partir del 1.º de Octubre próximo, de acuerdo con el artículo 8.º que á continuacion se transcribe.

Montevideo, Setiembre 17 de 1889.
El Directorio.

Artículo 8.º El accionista que al llamado del Directorio para integrar cuotas no lo verificase en el perentorio plazo de diez dias siguientes al vencimiento del término que señale el aviso que se publicará en tres periódicos, pagará en pena el 2 % de las cuotas llamadas á integrar y si no verificase el pago de las cuotas é intereses en los dos meses siguientes al vencimiento de este término, perderá su derecho á las acciones y éstas pasarán al dominio social, sea cual fuere la causa de la demora por ese solo hecho. ot.15

La "Cervecería Oriental" DE ROBILLARD

Avisa al comercio y al público en particular que habiendo este año agrandado y mejorado su establecimiento puede atender cualquier pedido tanto de cerveza como de hielo. 3409-nv.5-dpm.

BANCO

De Crédito Auxiliar

Montevideo, Octubre 4 de 1889.

El Directorio de este Establecimiento, de acuerdo con los señores interventores nombrados por el Juez de Comercio para las operaciones durante la moratoria concedida, llama á los señores accionistas para la integracion de la 3.ª cuota de 20 % de sus acciones, cuya integracion deberá hacerse en el plazo de 20 dias contados desde esta fecha, segun lo prescribe el artículo 7.º de los Estatutos.

3472-ot.11. *La Secretaria.*



LA SIRENA

ESTABLECIMIENTO MERCANTIL
Calle Juncal núm. 175—Plaza Independencia
DE
ESTEBAN TOLOSA

En esta antigua y acreditada casa, la primera que introdujo en este país las coronas fúnebres, existe siempre un variado surtido de ellas, de distintos géneros, como ser: de cuentas, porcelana, flores siempre vivas, etc.

Tambien se hacen inscripciones con letras doradas y fantasía; se venden letras.

Precios muy módicos—Ventas por mayor y menor. 3471-nov.2.

Tiro y Gimnasio Montevideano

Se cita á los señores socios para la sesion de Asamblea que se verificará el lúnes 7 de Octubre á las 8 de la noche para tomar en consideracion el Proyecto de la Seccion de Gimnasia Higiénica para señoras y señoritas dirijida por una profesora competente; y proceder á la eleccion de Sub-Tesorero, Bibliotecario, Delegado de Baños y los suplentes respectivos.

Montevideo, Octubre 1.º de 1889.
3482-ot.7 *El Secretario.*

Sociedad Plaza de Toros

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en el local de la Asociacion Rural tendrá lugar el júeves 10 de Octubre próximo á las 3 de la tarde y en la cual se dará cuenta de la memoria anual del Directorio y se resolverá sobre los dividendos á repartirse.

Terminada esta sesion se pasará á Asamblea General extraordinaria con objeto de resolver sobre lo prescripto por los arts. 6, 43 y 45 de los Estatutos.

Se previene á los accionistas que para tener voz y voto en las Asambleas deben inscribir previamente sus acciones en el Registro correspondiente, de acuerdo con el art. 13 de los Estatutos.

3350-ot.10. *El Secretario.*

PRINCE & HILL

Dentistas americanos
163--Cámaras--163
ESQUINA BUENOS AIRES
168-perm.-b.s.

Banco General Uruguayo

Se avisa á los tenedores de certificados de acciones comunes, que la segunda cuota de 15 % deberá abonarse en las oficinas del Banco, calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, del 1.º al 5 de Noviembre próximo.

Montevideo, Setiembre 25 de 1889.
Juan Dillon, Gerente.
3297-n.5.

A los médicos Y PERSONAS DELICADAS

RECOMENDAMOS EL SUPERIOR
VINO DE OPORTO, 1868. — GENUINO

Este vino que garantimos zumo puro de la uva se recomienda como el mejor de los tónicos y reconstituyentes.—Se vende: **calle Buenos Aires, 85.**

2586-ot.29 *Angel Graffigna.*

Compañía Cooperativa

De consumo de carbon y leña

Capital social: 4:000.000 pesos oro dividido en séries de 10.000 acciones de 25 $ cada una

OFICINAS PROVISORIAS:
SARANDÍ, 151

Desde la presente fecha todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. estará abierta para el público, la suscricion de acciones de la primera série de dicha compañía.

La suscricion se cerrará una vez cubierta la primera série y sin prorateo.

La Compañía además de practicar toda clase de operaciones mercantiles, construcciones y compras de tierras, etc., autorizadas por sus Estatutos, se propone fomentar y formar por cuenta propia, en cada departamento de la República, grandes montes maderales aplicables á los objetos de su constitucion.

DIRECTORIO
Presidente. . . . Constante G. Fontan.
Vice. . . . . . Pedro Bazzurro.
Vocal Secretario. . Francisco Aguilar y Leal.
Vocal Tesorero. . . Mario Rodriguez.
Vocal . . . . . Cárlos Anselmi.
Gerente interino. . Adriano M. Aguiar.

Montevideo, Agosto 19 de 1889. 188-perm.

ASOCIACION FRATERNIDAD DE

SOCORROS MUTUOS

Montevideo, Setiembre 26 de 1889.

Por resolucion del Directorio se comunica á los señores miembros de esta Asociacion que ha sido nombrado "Médico de Inscritos" el doctor Federico de Velazco (consultorio, Daiman núm. 160) quien aceptó el cargo y entrará á ejercerlo desde el 1.º de Octubre próximo.

3311-ot.7. *Eduardo Dávila*, Secretario.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA
H. UPMANN
MARCA REGISTRADA
Únicos agentes
Aug. C. Linck y Compañía
Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.

BANCO DE ESPAÑA Y

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Agosto de 1889

ACTIVO

Accionistas	$	308,766 98
Caja: existencia en efectivo	"	1.331,544 86
Varios deudores	"	3.533,071 58
Depósitos	"	5.000,978 17
	$	10.174,361 59

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	768,503 42
Depositantes	"	5.000,978 17
Emision en circulacion	"	1.404,880 00
	$	10.174,361 59

Montevideo, Agosto 31 de 1889.
M. Castilla, Gerente.
V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos. 132-perm.

SOCIEDAD

Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado. . 250,000 "

DIRECTORIO
Presidente. . . TOMAS EASTMAN
Secretario . . . FEDERICO COSTA
Vocal . . . . PEDRO GARAVAGNO
Vocal . . . . JUAN ODDO
Director-Gerente . ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61
111-perm.3.ªp.s.

Vacas lecheras holandesas Y TOROS

Por el vapor *Schiedam* se han recibido varios de esos hermosos animales de excelente raza, que pueden verse en la barraca de Sienra Hermanos.—Para tratar, ocurrir á la casa de E. Cooper, Sarandí esquina Misiones.



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 39.perm.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . . $ 8:000.000
" suscrito . . . " 4:000.000

DIRECTORIO
Presidente . . . . . D. José A. Martinelli
Vice-Presidente . . . " Antonio Piaggio
Vocal . . . . . . " Cárlos Casaravilla
" . . . . . . " Felipe Montero
" . . . . . . " Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en cta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 30 dias . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.
128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY Y

CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ, 171A y 171B

CAPITAL SOCIAL . . . . . $ 2:000.000
CAPITAL DE LA 1.ª SÉRIE . . . " 500.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será la siguiente:

ABONA

Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses:
Para los socios . . . . . 5 % anual
Para el público . . . . . 4 % "
Sobre depósito á plazo fijo de 6 meses:
Para los socios . . . . . 7 % anual
Para el público . . . . . 6 % "

CAJA DE AHORROS

Para los socios despues de 30 dias 9 % anual
Para el público " " 8 % "

Se reciben cantidades desde 0$20 á $ 20 por la primera vez y 0$10 hasta $ 10 en las entregas sucesivas, hasta la suma de $ 500 para los socios y hasta la de $ 400 para el público.

COBRA

En cuenta corriente, préstamos, hipotecas, anticipos y descuentos: convencional.

Montevideo, Julio de 1889. 171-perm

Papelería Galli y Ca.

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321
ESQUINA ITUZAINGÓ



Departamento anexo
Calle Cerrito número 234

Gran taller de encuadernacion, recientemente montado con las máquinas más modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.

MONTEVIDEO 113

Empresa de limpieza de letrinas Y de carros de playa, etc.

El que suscribe avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA del Paso del Molino é introducido en ella grandes, importantes y necesarias reformas, está hoy en condiciones de hacer frente á cualquier trabajo que se presente relativo á la limpieza de letrinas, en la seguridad de que nadie podrá practicarlo á más bajo precio ni en mejores condiciones que yo.—Para eso cuento hoy con un personal de empleados competentísimos; — cuento con mulas buenas y abundantes, y cuento, sobre todo, con que yo no dejaré ir á ninguno que me busque sin arreglar con él por cuestion de precio.

Pongo igualmente á disposicion del público mi EMPRESA DE CARROS DE PLAYA, CARRETAS, CARRETILLAS, etc., encargándome de toda clase de desmontes, terraplenes y empedrados.

Ocúrrase, en primer lugar, á la barraca calle Palmar núm. 11 (Cordon) y se reciben avisos en los puntos siguientes: 25 de Mayo esquina Zabala, almacen del Ecuador; Paso del Molino: calle Lucas Obes número 17; calle Agraciada núm. 900; calle Agraciada núm. 963; Bella Vista: calle Uruguayana núm. 125; Cordon: calle 18 de Julio núm. 504; Union: calle 18 de Julio, almacen del "Cerro-Largo."

Teléfono "La Uruguaya" 1340.
170-pm. *Ramon Chans.*

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito . . . . . . $ 3.000,00
Idem realizado 85 %, ó sea. . . " 2.550,00

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anua
" " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y negociaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Junio 1.º de 1889.
Manue Castilla, Gerente.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sidoconformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1888 6.

AVISOS MARITIMOS

Companhia Nacional

(BRASILEIRA)
DE NAVEGACION Á VAPOR
Linea del Sud
SALIDAS LOS DIAS 5, 15 Y 23 DE CADA MES

El paquete

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 5 de Octubre á las p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso
SALIDAS: EL 15 DE CADA MES

El paquete

DIAMANTINO

Saldrá el 15 de Octubre con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Reciben pasajeros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirijirse á la agencia de Enrique Sá 119—CALLE PIEDRAS—129 176-pm.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE
Entre el Havre, Burdeos, Santa Cruz, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná
Salidas de Montevideo 6, 19 y 30 de cada mes

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS
PARANÁ
CAPITAN: SIMONET—Saldrá el 6 de Octubre.
Para SANTA CRUZ, DUNKERQUE y HAVRE

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
PARAHYBA
CAPITAN: LENORMAND—Saldrá el 19 de Octubre
Para Santa Cruz de Tenerife, Dunkerque y Havre

TARIFA DE PASAJES
De 1.ª $ 170—Especial $ 76—De 3.ª $ 30.

LÍNEA DEL PARANÁ
EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS
SANTA FÉ
CAPITAN: PANSERER—Saldrá el 31 de Octubre.
Para SAN VICENTE, DUNKERQUE y HAVRE

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.
142—CALLE PIEDRAS—142

Por Teléfono "La Uruguaya", número 147 y "La Cooperativa" núm. 350. 4p

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
PROVENCE
COMANDANTE—TERRAS
Saldrá el 19 de Setiembre de 1889
Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
BRETAGNE
COMANDANTE—
Saldrá el 4 de Octubre de 1889 para los mismos puntos.

Boletos hasta París

A los precios siguientes:

IDA		IDA Y VUELTA	
1.ª clase	$ 131.00	1.ª clase	$ 215.00
2.ª "	" 98.00	2.ª "	" 171.00
3.ª "	" 40.00	3.ª "	" 71.00

Los boletos de ida son válidos por 45 dias y los de ida y vuelta por 6 meses á contar de la fecha de la partida.

Los pasajeros que no quieran tomar pasaje de vuelta podrán obtener en las mismas condiciones pasaje de París á Montevideo en las oficinas de la Compañía, calle de la Chaussée d'Antin núm. 24.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasageros de tercera clase, serán por cuenta de la Compañía.

Las personas que quieran hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí sus pasages contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Para pormenores, ocúrrase á los únicos agentes, calle Zabala número 178.

15 *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
ORTEGAL
COMANDANTE—ROSSIGNOL
Saldrá el 18 de Setiembre á las 4 p.m. haciendo escalas en y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS
ORENOQUE
COMANDANTE—MORTEMARD
Saldrá el 23 de Setiembre á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS
LA PLATA
COMANDANTE—BAULE
Saldrá el 6 de Octubre á las 4 de la tarde, haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS
MATAPAN
COMANDANTE—SICARD
Saldrá el de Setiembre á las 4 p. m. haciendo escalas en Y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

3perm. El Agente, CARLOS de FERRIER.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA

El vapor italiano

Duchessa di Genova
CAPITAN—MARCAZZINI
Saldrá el 4 de Octubre para LAS PALMAS BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.
El espléndido y rápido vapor italiano

NORD-AMERICA
CAPITAN—MORTEO
Saldrá el 4 de Octubre para LAS PALMAS, BARCELONA, GENOVA y NAPOLES.

Para mas informes ocurrir al agente—*P. Christophersen.*

142—CALLE PIEDRAS—142 32.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete-postal

UMBERTO I
COMANDANTE—SERRATI
Saldrá el 10 de Octubre de 1889, á las 10 a. m.
Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

VINC. FLORIO
COMANDANTE—MONTANO
Saldrá el 13 de Octubre de 1889, á las 10 a. m.
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

REGINA MARGHERITA
COMANDANTE—CAFFARENA
Saldrá el 22 de Octubre de 1889, á las 10 a. m.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado en caso de no se efectuara el viaje.

Da giros á la vista sobre cualquier punto de Italia Francia, Suiza y Austria, y franquea cartas.

2.

VAPOR PAQUETE BRASILERO

CAMILO

Carrera entre este puerto y Buenos Aires

Este espléndido vapor con comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª saldrá de este puerto los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Salidas de Buenos Aires los dias mártes juéves y sábados.

Pasajes de 1.ª $ 5, idem de 2.ª $ 3.

Para carga, encomiendas, etc., verse con su agente Enrique Vida, calle Piedras, núm. 182. 145-p.

Octubre 7 **FOLLETIN** 15

JORGE GRISON

El amigo del comisario

ro no pudo dejar de especificarle ciertas circunstancias del duelo, el nombre de los adversarios y el de los testigos. Pero la causa que lo habia ocasionado la ignoraba completamente, pues los dos adversarios habian insistido en mantenerla oculta.

El comisario no podia ponerse bien al corriente de este asunto sino por medio del señor de Villers Faucon, y en el caso que éste quisiera decir algo.

El señor Manuel dió las gracias al baron.

Desde el punto de vista de la informacion, esto era ya un resultado satisfactorio.

Pero en vez de retirarse para ir inmediatamente á interrogar al adversario de Fernando, el comisario le dijo aparte á Cornelia:

—Desearia si me lo permitís, señora, que me suministrarais algunos informes completamente personales de vos. Querriais ser tan amable para conducirme á otra pieza?

Y volviéndose al señor de Genétouze, dijo:

—Perdonad, señor baron, pero la justicia tiene á veces exigencias...

El señor de Portus Genétouze se inclinó.

Cornelia se dirigió al salon seguida del comisario.

Lasserre, que habia asistido con no poca ansiedad á esta entrevista, estaba oculto en la habitacion contigua. Lanzó un suspiro de alivio cuando se hubo llegado al fin del interrogatorio del baron.

Pero de nuevo se le contraia el corazon al oir al señor Manuel que pedia á Cornelia una entrevista particular.

Se dirigió á coger un revólver para todo evento, y andando en seguida de puntillas, se deslizó en el pasadizo, y bajando sin hacer ruido se apostó en un pequeño gabinete de señora contiguo al salon, cuya puerta cerró con cuidado, retirando la llave y echando cerrojo.

Ahí estaba seguro, pues una vez cerrada la puerta no podia temer que se le descubriese, y en caso de necesidad, podria huir por la puerta ventana que caia al jardin.

Una vez tranquilizado, pegó el oido á la puerta de comunicacion. La cortina del gabinete estaba cerrada de modo que lo ocultaba completamente.

En cuanto á la del salon, sujeta por una abrazadera, tenia despejada toda la parte de la cerradura.

Lasserre estaba, pues, admirablemente bien colocado. No solamente podia oir sino que aun en caso de necesidad miraria por el ojo de la cerradura para ver lo que pasaba en el salon.

Colocado de esta manera, pudo ponerse al corriente de todo el interrogatorio del comisario, quien empezó diciendo.

—Señora, tengo que hablaros de acontecimientos que se remontan á algunos años atrás, y en los cuales habeis estado indirectamente mezclada. Digo indirectamente porque deseo ante todo convenceros de que no debeis abrigar ningun temor con respecto á lo que voy á hablaros, pudiendo en consecuencia responderme con la mas completa franqueza y sin el menor embarazo.

—Hablad, señor, respondió Cornelia. Interrogad, que os responderé.

—Habeis vivido en Paris desde hace mucho tiempo. Hace una decena de años tuvisteis relaciones con un banquero apellidado Sallanches.

—Vamos, se dijo Lassere para sí, ya salió aquello. ¿Por qué diablos mi buen aimgo Manuel, que ha venido aquí por el duelo de Meursault con Villers-Faucon, se ocupa de súbito de un asunto enterrado hace tantos años?

—¡Oh! no os sorprendais, agregó el señor Manuel al notar un gesto que hacia Cornelia. El asunto de vuestras relaciones es conocido, casi público, además de que no voy á censurar nada en él.

—Sea enhorabuena, señor, respondió Cornelia. He conocido al señor Sallanches.

—Vos estábais, pues, prosiguió el comisario, introducida en su mas absoluta intimidad y cuando el señor Sallanches fué asesinado, la justicia pensó desde el primer momento en dirigirse á vos para descubrir al asesino.

—Pero, señor, en esa época...

—En esa época estábais ausente de Paris, lo sé, y ausente desde hacia algun tiempo. Habia, pues, que privarse de vuestro testimonio. El asesino, en suma, era conocido, y todo lo que se hubiese podido esperar de vos eran algunos informes sobre sus relaciones y costumbres. Los informes que nos suministraron otras personas, desgraciadamente no sirvieron de nada.

—¿A dónde diablos quiere venir? se dijo Lasserre detrás de la puerta. Parece que no sabe nada, y sin embargo...

—Estuvisteis algun tiempo sin venir á Paris, prosiguió el señor Manuel. ¿Seria indiscrecion preguntaros en donde habeis estado?

—En Niza primero y en Italia despues.

—¿Sola?

—Nó, con un amigo.

—¿A quien conocisteis en Paris, sin duda?

—¡Ah! hé aquí el momento espinoso, murmuró Lasserre.

Cornelia tuvo un segundo de vacilacion.

Lasserre estaba anhelante.

—¿Y bien? insistió el comisario.

Cornelia estaba algo turbada. Se preguntaba si seria necesario mentir descaradamente ó si no seria mas prudente dejar ver algun puntillo de verdad á fin de poder ocultar el resto.

El comisario sabria quizas mas de lo que queria aparentar. Puesto que la justicia se habia ocupado de ella, debia saberse cómo y con quien habia partido de Niza. Era peligroso negar y valia mas espresarse con franqueza.

—Nada tengo que ocultar á la justicia, dijo pausadamente. El amigo de que se trata, ciertamente que habitaba en Paris, pero nunca lo habia encontrado en él. Nos vimos por primera vez en una de las ruletas de Monte-Carlo. Yo perdia. A él, por el contrario, le favorecia la suerte. Esto nos dió motivos para conversar, y como él partia para Italia me propuso que lo siguiera. En esos momentos justamente acababa de saber la muerte del señor Sanches. No reteniéndome, pues, ningun interés en Paris, acepté.

—¿Y cómo se llamaba ese parisiense?

—Pablo Lasserre.

—¡Cáspita! exclamó Lassere. ¿Cómo irá á tomar esto mi amigo Manuel?

El señor Manuel, en efecto, quedó estupefacto. El nombre de Lasserre era el último que él aguardaba. Ciertamente que esto no confirmaba las sospechas de Taponnat, que queria á toda costa mezclar á Lasserre en el asesinato del señor Sallanches; pero no le era menos estraño verlo—dos ó tres dias mas tarde es decir, inmediatamente despues de su partida de Paris,—reemplazar al banquero despues que la querida de éste habia quedado libre.

¿Cómo habeis dicho, señora? balbuceó el comisario. He oido mal sin duda.

Cornelia se mordió los labios. Comprendió que habia ido demasiado lejos. Pero ya no era tiempo de retroceder.

—He dicho Pablo Laserre, repitió. ¿Le conoceis acaso?

—Sí, es decir, no, porque tan solo he oido hablar de él. Y... ¿qué hacia ese señor Pablo Lasserre?

—De esto no sé nada. Viajaba. Vos comprendeis bien esto, pues él me daba dinero y no tenia interés en preguntarle mas.

Sí, sí, teneis razon, dijo el señor Manuel haciendo un esfuerzo para recobrar su sangre fria. Teneis perfectamente razon. Esto no era para vos, en efecto, sino una union... pasajera.

—Muy pasajera, realmente, porque el dinero que él habia ganado no duró mucho tiempo. Y ademas, era un hombre sério que no podia dedicar sinó algunos dias á sus placeres. Tenia importantes negocios de que ocuparse. Nos separamos como buenos amigos, y yo volví á Paris con un príncipe italiano que conocia hacia muchos años, y á quien encontré en Milan.

—Y á ese señor Lasserre lo habreis vuelto á ver sin duda, replicó el comisario al cabo de un instante.

Pero Cornelia habia hecho bastantes concesiones á la verdad.

—Nunca, respondió ella demostrando una profunda conviccion.

—¿No sabeis tampoco lo que ha sido de él?

—Absolutamente nada.

Muy bien, querida, muy bien, murmuró Lasserre detras de la cortina. Desgraciadamente, mi amigo comisario sabe perfectamente en donde encontrarme si tiene necesidad de mí, lo cual no es estraño, porque esto me concierne muy de cerca.

—Una última pregunta, señora, prosiguió el comisario, pregunta delicada sobre la cual vos podeis informarme. Habeis conocido muy bien al señor Sallanche ¿no es verdad?

—¡Seguramente, señor!

—Pues bien, ¿es cierto que el señor Lasserre, como se nos ha afirmado, se le parecia de una manera asombrosa?

Esta era aun una pregunta para la cual Cornelia no estaba preparada; pero para precaverse de todo, respondió sin vacilar.

—Nó, señor. De lejos quizas, por la presencia podria tener con él alguna analogía. Pero el señor Lasserre en realidad era un poco menos grande y algo mas vigoroso que el señor Sallanches.

—Os doy las gracias, señora, dijo el comisario Manuel saludando á Cornelia. No me resta mas que retirarme, pidiéndoos disculpa por haberos molestado.

—Si comprendo algo de esto, que me cuelguen, se dijo Lasserre. Luisa no ha dicho nada, y sin embargo todos saben algo. No mucho, es cierto. Pero reuniendo un poco de cada uno, se concluirá por hacer demasiado. No temo á los Meursault. Tengo muy bien asegurada á Luisa para que esto llegue á suceder. Pero ¿quién diablo le ha dicho á Manuel que yo me parezco á Sallanches? Será... Soy una bestia en no haber pensado en éste! ¿No ha sido por causa mia sino por la visita que ella me hizo por lo que Fernando se ha batido con Villers-Faucon? Es claro entonces que es éste quien le ha hablado; este es quien sabe algo. Pues bien, es á Villers-Faucon á quien voy á ver.

Miró por la ventana. Cornelia reconducia al señor Manuel que se retiraba haciendo grandes muestras de cortesía.

—Anda, buen hombre, anda, se dijo Lasserre. Te crees muy hábil. Pero ya te he envuelto una vez, y te envolveré aun. En cuanto á la condesita, desgraciada de ella si pestañea. No estará en toda su vida mas asegurada que como la voy á tener ahora.

Cornelia volvió á entrar.

—¡Ah! dijo ¿sabes lo que acaba de decirme el comisario?

—Lo sé todo, dijo Lasserre. Estaba escuchando. Dijiste una bestialidad, pero la reparaste. No lo hiciste con intencion. Pero pone mas cuidado en lo sucesivo. Tú me conoces. Impide que la condesa se comunique con su marido. A mi vuelta veremos lo que debemos hacer.

—¿Sales?

— Sí, pero no por mucho tiempo. Tengo que decirte que aunque no sospecho de tí, puede llegar el caso de que te den deseos de abandonarme; pero te ruego que no olvides el hombre que soy y lo que he hecho, de lo cual puedes deducir lo que soy capaz de hacer el dia en que por tu culpa vaya á Mazas, pues puedes estar segura de dormir esa misma noche en San Lázaro. Al buen entendedor... ya sabes lo demas ¡Hasta la noche, queridita!

Cojió en seguida su sombrero, y palpándose los bolsillos para asegurarse de que su cartera y el portamonedas estaban en ellos, salió despues de haber depositado un beso en la frente de Cornelia, que quedaba completamente trastornada.

XVIII

En donde el señor Manuel marcha de sorpresa en sorpresa

Sin duda alguna que Lasserre acababa de cometer una enorme falta.

Por muy abajo que haya caido una mujer, siempre conserva cierto amor propio. Una prueba de ello nos suministra la jerarquía que instintivamente se ha creado entre ellas, jerarquía en donde se puede encontrar una media docena de *castas*, de las cuales cada una desprecia profundamente á la que se encuentra mas abajo.

Cornelia pertenecia á una de las castas sociales superiores. La palabra San Lázaro, que hubiera hecho reir á una muchacha de la calle, vibró desagradablemente en su oido.

Sabia que Lasserre era un bandido, pero no por ello lo habia desdeñado, al contrario.

Habia en este lazo á que estaba atada con un hombre capaz de robar y de asesinar en caso de necesidad, algo de original que recreaba agradablemente su imaginacion y que la hacia reposar de los banales amores de los viejos vividores y de los jóvenes arruinados física y moralmente. Hasta las maneras desembarazadas de Lasserre que amenudo rayaban en la brutalidad, no le disgustaban.

Esta atraccion que experimenta la mujer hacia el mal, no es tan rara como se suele creer.

Todo bandido lleva en sí mismo algo de maravilloso.

Hemos visto en otro tiempo á grandes damas apasionarse de Lacenaire, y mas recientemente de Campi y de Pranzini, quienes sin embargo de estar muy lejos de ser flores en materia de distincion, hacian latir el corazon de mas de una [illegible].

Si Lasserre hubiese amenazado á Carolina de apuñalarla, la hubiera encontrado sumisa y dócil. La amenaza de la prision, cuyo nombre no es solo una injuria, la sublevó.

Quien mucho quiere poco alcanza, hubiera dicho nuestro amigo Taponnat.

—¡Ah! si es así, dijo ella viéndolo partir, sea! Hubiera deseado conservar el pasado en el mas estricto silencio, pero no puedo hacerme cómplice de nuevas infamias. A partir de hoy, cuídate tú, tú que sabes tan bien amenazar á los otros!

Y entró en la pieza en donde Luisa todavía se encontraba bajo la influencia de la violenta conmocion que le habia ocasionado su entrevista con Lasserre. La camarera no la habia abandonado aun.

—¡Ah! señora, dijo la condesa al verla, qué escusas debo daros por el desconcierto que hemos traido vuestra casa. Pero yo muy pronto podré retirarme y espero á que el señor de Meursault...

—El señor de Meursault, interrumpió Cornelia, está aun demasiado débil para que pueda ser trasportado á su casa, aunque el doctor no abrigue ningun temor con respecto á su vida. Y en cuanto á vos señora, quedaria desolada si no aceptaseis la hospitalidad que os ofrezco de todo corazon mientras vuestro esposo se encuentre aquí. Vos no podeis, no debeis abandonarlo!

—¡Ah! esclamó Luisa sin poderse contener, ¡si vos supieseis!...

—Lo sé todo, interrumpió vivamente Cornelia, tomándola una mano. Sé lo que ha sucedido y muchas otras cosas aun. Pero no temais nada, yo estoy con vos, yo vijilo. Estad tranquila, y si quereis aceptar mi alianza, tendrán nuestros enemigos que desafiarnos, á ambas.

—¡Mis enemigos! esclamó la condesa asombrada. ¿Quién os ha dicho tanto?

—Ya os he dicho que lo sé todo, agregaré ahora que tengo que hacerme con respecto á vos bastantes reproches; pero yo no os conocia, lo cual es mi única escusa. Mas tarde conversaremos de todo esto: por el momento os ofrezco mi ayuda. ¿La aceptareis sin conocerme?

—Seria demasiada infamia si me engañaseis, dijo Luisa mirándola fijamente. Mas bien deseo creeros. Quien quiera que seais, acepto y deposito mi confianza en vos.

—

Imposible será dar una idea de la situacion en que se encontraba el bueno del señor Manuel al salir de la casa de Cornelia.

Por una parte, estaba satisfecho de un descubrimiento que, por fortuito que fuese, podia hacerle un grande honor; pero por otra, estaba completamente humillado al tener que inclinarse ante la perspicacia de su inferior Teponnat.

Es cierto que se consolaba diciéndose que las cosas no eran quizas como las suponia Taponnat.

Lasserre habia sido el amante de Cornelia. Muy bien. ¿Pero qué probaba esto? ¡No habia tenido otros amantes tambien? ¡Entonces habria que sospechar de todos!

Y despues, era en Niza en donde Cornelia lo habia conocido, es decir, despues de su partida de Paris, partida del todo natural, puesto que Lasserre viajaba. Esto, que era un punto importante, sucedia despues de la muerte de Sallanches. No habia habido, pues, rivalidades entre ellos. Lasserre habia gastado con ella el dinero ganado en una noche en Monte-Carlo. Por consiguiente, no era él quien robó al banquero.

Nó, decididamente, esta era una simple coincidencia de la cual Lasserre seria el primero en reir cuando él le hablase de ello, pues se prometia hacerlo, á mas tardar, esa misma noche.

La verdad es que el escelente hombre no queria admitir de ninguna manera que el *buen muchacho de Lasserre*, que jugaba tan bien á los bolos, que era un convidado tan alegre, que Lasserre, su compañero, su amigo, pudiese ser cómplice de un crímen.

—¡Simple coincidencia! ¡Hé ahí todo! se repetia el comisario, al mismo tiempo que el carruaje se detenia en la calle Monceau, delante de la puerta del señor Villers Faucon.

El señor Manuel, completamente entregado á sus reflexiones, habia olvidado la direccion que él mismo diera al cochero, y la cual le habia sido suministrada por el señor de Pontus-Genétouze.

Hubo un momento en que pasó por su imaginacion la idea de no bajar y dirijirse directamente al palacio.

¿Qué necesidad tenia de ir á interrogar él mismo al adversario del conde de Meursault? Haber pretendido obrar así con el herido, estaba muy puesto en razon, pero ¿qué iria á sacar de los otros? Lo mejor seria citarlos á todos para el siguiente dia.

Pero reflexionó que, puesto que estaba ahí, convenia no perder el viaje.

Villers-Faucon estaba en su casa, sin sospechar que la justicia se ocuparia de su asunto y que debia aguardar, no por cierto, la visita del comisario, pero sí una órden para que se presentara en el palacio.

De modo que cuando el ceremonioso Juan anunció al señor Manuel, el jóven dió órden de que lo introdujeran inmediatamente.

Villers-Faucon no estaba de ninguna manera, como se podria creer, satisfecho del resultado de su encuentro. Habia herido gravemente á su adversario y conseguido el objeto de satisfacer así un odio de larga data. Pero no era á Fernando á quien deseaba hacer el mayor mal.

El objeto de su verdadero odio era Luisa, Luisa que lo habia desdeñado, Luisa, á quien habia creido tener á merced suya, y que se le escapaba dejándolo frente á frente con su marido.

Se dijo que la visita del comisario le suministraria un escelente medio para vengarse de la condesa pues seria hermosísimo ver á Luisa trabada con la justicia, lo cual la comprometeria hasta alzar una